

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA

COLECCIÓN CÓNCLAVE

Gabriela Cuadrado
Coordinadora

*Diagnóstico situacional de
la internacionalización en la
universidad ecuatoriana*



**POLITÉCNICA
DEL CARCHI**

EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO

Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Gabriela Carla Cuadrado Barreto
(Coordinadora)

*Diagnóstico situacional de
la internacionalización en la
universidad ecuatoriana*



Asamblea del Sistema de Educación Superior

Para referenciar este libro:

Cuadrado Barreto, G. C. (2023). *Diagnóstico situacional de la internacionalización en la universidad ecuatoriana*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi

1. Universidad; 2. Internacionalización; 3. Diagnóstico.

Clasificación Thema: JNM - Enseñanza superior, estudios avanzados

Clasificación Dewey: Materia: 370 - Educación

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Dr. Jorge Mina – Rector

Dra. Teresa Sánchez – Vicerrectora

MSc. Beatriz Realpe – Decana

MSc. Freddy Quinde – Director de la carrera de Administración de Empresas

ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ASESEC)

Dr. Galo Naranjo – Presidente (Rector de la Universidad Técnica de Ambato)

Dr. Joaquín Hernández Alvarado – Vicepresidente (Rector de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo)

Dr. Pablo Ulloa – Director de Relaciones Internacionales de la Universidad Técnica de Ambato

PROCESO EDITORIAL

MSc. Marco Burbano – Director de Investigación

MSc. Johana Morillo – Responsable de la Unidad de Producción y Difusión Académica y Científica

Lic. Andrés Tobar – Diagramación y diseño

Dr. Duván Ávalos – Editor

AVAL ACADÉMICO

Dra. Luz María Castañeda de León – Universidad Nacional Autónoma de México

MSc. Fabio Bolaños Alomia – Universidad Cooperativa de Colombia

DATOS DE PUBLICACIÓN

Título: *Diagnóstico situacional de la internacionalización en la universidad ecuatoriana*

Coordinadora: Gabriela Carla Cuadrado Barreto | correo: gabriela.cuadrado@upec.edu.ec | Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8562-7843>

Coautores: Pablo Ulloa Purcachi (Universidad Técnica de Ambato); Davinia Sánchez Macías (Universidad Nacional de Chimborazo); Silvia Donoso Acosta (Escuela Superior Politécnica de Chimborazo); Evelin Pamela Medina Herrera (Universidad Tecnológica Indoamérica); Karina Esther Sánchez Suárez (Escuela Superior Politécnica del Litoral); María Claudia Márquez Pinargote (Escuela Superior Politécnica del Litoral); Silverio González Téllez (Universidad Nacional de Educación); Ana María Sánchez Tobar (Universidad Técnica de Ambato); Miguel Alejandro Arias Sánchez (Universidad Técnica de Ambato); y Angie Fernández Lorenzo (Escuela Superior Politécnica del Ejército).

Diseño de portada: Lic. Andrés Tobar

Imagen de portada: Freepik

Comentario de la solapa: Dr. Pablo Ulloa – Director de Relaciones Internacionales de la Universidad Técnica de Ambato

DOI: <https://doi.org/10.32645/9789942625076>

ISBN PDF: 978-9942-625-07-6

ISBN EPUB: 978-9942-625-08-3

Disponibilidad digital: <https://www.publicacionesupec.org/index.php/carchi>

Edición: Primera, abril del 2023.

Calle Antisana y Avenida Universitaria, Tulcán, Carchi, Ecuador.

Tel: 06 2 224 079 / 06 2 224 080 / 06 2 224 081 Ext: 1300 / 1301

publicaciones@upec.edu.ec / publicacionesupec@gmail.com

Ecuador, Tulcán. Abril de 2023

Prohibida la reproducción de este libro, por cualquier medio, sin la previa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

Índice

Agradecimientos	13
<i>Pablo Ulloa Purcachi PhD.</i>	
Introducción	15
<i>Silvia Donoso Acosta MA</i>	

PARTE I

JUSTIFICACIÓN, METODOLOGÍA Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Capítulo 1. Justificación y metodología del estudio	19
1.1. Justificación	19
1.2. Objetivo general y específicos del estudio	21
1.3. Diseño del instrumento y recolección de datos	22
1.4. Procesamiento de la información	23
1.5. Perfil de las instituciones participantes	24
Capítulo 2. Marco conceptual y situacional	27
2.1. Internacionalización de la educación superior: un concepto en evolución	27
2.2. Contexto actual y el impacto de la Covid-19 en la educación superior en el mundo	31

2.3. La internacionalización de la universidad europea, latinoamericana y ecuatoriana desde los sistemas de cooperación regional	33
2.4. Políticas públicas de internacionalización del sistema universitario del Ecuador	40
2.5. Internacionalización en casa	42
2.6. Internacionalización del currículo	44
2.7. Internacionalización de la investigación	45
2.8. Acreditación internacional	49
2.9. Modelos y tipos de indicadores de internacionalización	52

PARTE II

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA

Capítulo 3. Planificación y estructura organizativa de las IES ecuatorianas con relación a la internacionalización	61
3.1. Misión, visión y planificación	61
3.2. Estructura organizativa	66
3.3. Formación, competencias y procesos de las unidades de relaciones internacionales o internacionalización	70
3.4. Uso de la tecnología de la información y comunicación para la gestión y actividades de internacionalización	74
Capítulo 4. Internacionalización del currículo e idiomas de las UEP ecuatorianas	77
4.1. Internacionalización del currículo	77
4.2. Idiomas	81

Capítulo 5. Internacionalización de la investigación en las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas	85
5.1. Internacionalización de la investigación	85
Capítulo 6. Vinculación y visibilidad internacional en las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas	89
6.1. Internacionalización de la vinculación con la sociedad	89
6.2. Visibilidad internacional	90
6.3. Redes y asociaciones internacionales, cooperación internacional	94
Capítulo 7. Servicios de apoyo a la movilidad en las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas	97
7.1. Gestión de la movilidad	97
7.2. Preparación para la interculturalidad y salida al exterior	104
7.3. Servicios de apoyo al visitante extranjero	107
Capítulo 8. Gestión del recurso humano, económico y bienes en las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas	113
8.1. Recurso humano	113
8.2. Gestión de recursos económicos y bienes	115
Capítulo 9. Beneficios y riesgos de la internacionalización desde el punto de vista de las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas	119
9.1 Riesgos de la internacionalización	119
9.2 Beneficios de la internacionalización	121
9.3 Obstáculos para la internacionalización	123

PARTE III
POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Capítulo 10. Propuestas de políticas públicas para la internacionalización de la Educación Superior en Ecuador	129
10.1 Políticas públicas: conceptualización y operacionalización	129
10.2 Propuesta de políticas públicas de internacionalización	132
Referencias Bibliográficas	137

ANEXOS

ANEXO 1. Instituciones participantes en el estudio	149
ANEXO 2. Listado de redes y asociaciones a las que pertenecen las IES ecuatorianas participantes del estudio	151
ANEXO 3. Sobre los autores y sus aportes a este libro	155

Agradecimientos

El presente trabajo es fruto del esfuerzo conjunto de varias universidades que, a través de sus oficinas o responsables encargados de los procesos de internacionalización, presentaron una radiografía del estado de la internacionalización en la universidad ecuatoriana. Este análisis, sin ser exhaustivo, busca principalmente brindar una base para la toma de decisiones de las autoridades y para el diseño de políticas públicas e institucionales en torno a la internacionalización de la educación superior. De este modo se podrá mejorar la calidad educativa y construir capacidades que respondan adecuadamente a los retos que presenta la nueva realidad educativa y social en el país, la región y el mundo.

La idea de este trabajo nació como una iniciativa de la Asamblea Ecuatoriana de Educación Superior Ecuatoriana (ASESEC), la cual pretende actualizar su agenda 2035 con un alcance temporal mayor hasta el 2040. Con este propósito solicitó a todas las universidades, tanto públicas como particulares, que nombren delegados concedores de la internacionalización universitaria con el fin de que conformaran un grupo de estudio.

La propuesta de la ASESEC fue acogida con mucho interés por parte de varias universidades que hicieron oficial su participación mediante comunicados refrendados por sus máximas autoridades. Si bien es cierto que en el estudio participan los delegados de algunas universidades, la información para el diagnóstico la proporcionan la totalidad de las universidades públicas y la gran mayoría de las particulares.

Cabe señalar que la intervención de los responsables de las unidades de gestión de la internacionalización de las universidades ecuatorianas brindan a este trabajo un valor agregado importante, toda vez que recoge la información, vivencias, buenas prácticas y perspectivas de quienes se encuentran en el día a día inmersos en esta tarea, con el fin de atender a una de las demandas sociales más importantes del siglo XXI, que consiste esencialmente en formar profesionales con visión y competencias de carácter universal.

Pablo Ulloa Purcachi PhD.

Universidad Técnica de Ambato (UTA)

Introducción

Antes de la disrupción causada por la pandemia COVID-19 en los sistemas de educación a todo nivel, la internacionalización de la educación superior ya se había convertido en una política clave e inevitable a nivel institucional, nacional y regional. Sin embargo, a raíz de la crisis generada por la pandemia, la internacionalización comenzó a ser abordada por las instituciones de educación superior con urgencia y tratada como una de las herramientas más importantes para contrarrestar los impactos negativos causados por esta crisis, como es el acceso y la calidad de la educación que se imparte.

En esta era globalizada, los estudiantes enfrentan desafíos y oportunidades sin precedentes, por lo que necesitan desarrollar competencias globales e interculturales, que les permitan desenvolverse con éxito en un mundo cada vez más diverso y competitivo. Por ello, la universidad está obligada a incorporar la dimensión internacional e intercultural en su misión y funciones sustantivas, con el fin no sólo de mejorar la calidad de la educación, sino también para brindar la oportunidad de desarrollar estas competencias en la gran mayoría de estudiantes, especialmente a

aquellos que no tienen la oportunidad, ni los recursos, para recibir una formación internacional en el extranjero.

Si partimos de la premisa de que la internacionalización constituye un elemento clave en el desarrollo y mejora de la calidad de la educación superior, es necesario contar con información que permita tener un panorama amplio acerca del estado de las instituciones de educación superior (IES) ecuatorianas en el campo. Esta información permitirá a las autoridades nacionales e institucionales tomar decisiones basadas en evidencia, planificar de manera estratégica y aplicar instrumentos de evaluación y seguimiento que garanticen la efectividad de las acciones que tienen lugar en las instituciones.

En la actualidad, desarrollar un plan estratégico de internacionalización (PEI) es imperativo. Las universidades no tienen otra opción que integrarse a los procesos globalizados de la educación superior y estar dispuestas a colaborar y competir en ellos. No obstante, el reto consiste en desarrollar un modelo de internacionalización con una identidad regional y local, que contribuya no sólo al posicionamiento nacional e internacional de la universidad, sino al mejoramiento de la calidad de la educación y al desarrollo social y económico del territorio y del país.

Silvia Donoso Acosta MA.

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH)

PARTE I

JUSTIFICACIÓN, METODOLOGÍA Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Aquí se presentará un marco teórico conceptual que permita comprender la evolución, dificultades y alcances de la internacionalización en el mundo. Todo esto tratando de entender cómo este proceso se vincula con el currículo universitario.

Capítulo 1

Justificación y metodología del estudio

1.1. Justificación

La internacionalización y la cooperación internacional presentan una serie de ventajas que permiten construir capacidades y ayudar a modernizar a las instituciones de educación superior del país de manera integral y conjunta, asegurando un impacto estructural, cultural y de excelencia académica a corto, mediano y largo plazo. Entre las ventajas podemos encontrar la mejora de la calidad de la enseñanza-aprendizaje, de la investigación, los servicios, etc. Asimismo, se mejora el nivel de competencias y capacidades, no sólo de las instituciones académicas, sino también de los organismos de asesoría y control de la calidad de la educación superior, empoderando el manejo y la gobernanza de dichas instituciones. De igual manera, a través de las relaciones internacionales y trabajo en red se promueve la colaboración internacional, lo que a su vez también fomenta la internacionalización.

La existencia de políticas públicas, políticas institucionales, planes estratégicos de internacionalización (o que incluyan la internacionalización), una estructura organizativa clara y eficiente, así como la asignación de fondos, son aspectos fundamentales para

el desarrollo de la internacionalización de la educación superior en todos los niveles.

Las IES de Ecuador, así como las redes y asociaciones que promueven acciones de internacionalización o excelencia académica, investigativa o de servicios a la sociedad deben alinearse a las políticas públicas e institucionales, así como estar organizados para poder abordar las exigencias de la internacionalización.

Por este motivo, es fundamental realizar un diagnóstico situacional, de tal manera que puedan proponerse mejoras que permitan un desarrollo ordenado y de impacto de la internacionalización en la educación superior ecuatoriana.

Las preguntas fundamentales que guiaron el desarrollo de este estudio, y que permitieron centrar y delimitar la investigación, son las siguientes:

- ¿Cuál es la situación del proceso de internacionalización en las IES ecuatorianas?
- ¿Existen diferencias en la implementación del proceso de internacionalización entre las instituciones públicas y particulares?
- ¿Es la internacionalización una prioridad para las IES ecuatorianas?
- ¿Qué estrategias de internacionalización son asumidas por las IES ecuatorianas?
- ¿Las IES ecuatorianas han implementado instrumentos y mecanismos para aplicar y evaluar su proceso de internacionalización?
- ¿Qué características tienen las oficinas de internacionalización o de relaciones y qué procesos llevan a cabo?

- ¿Se implementan estrategias para la internacionalización del currículo, la investigación y la vinculación con la sociedad?
- ¿Las IES ecuatorianas realizan programas de grado y posgrados con instituciones extranjeras?
- ¿Las IES ofrecen servicios de atención al extranjero o al personal saliente?
- ¿Cómo se visibilizan las IES ecuatorianas hacia el exterior?
- ¿Cuáles son los beneficios y obstáculos para el proceso de internacionalización de la educación superior ecuatoriana?

1.2. Objetivo general y específicos del estudio

Con el fin de dar respuesta a estas y otras preguntas, se propuso un objetivo general y varios objetivos específicos, los cuales permiten definir y orientar el estudio con el propósito de realizar un diagnóstico de la internacionalización y proponer políticas públicas que respondan a las exigencias de la sociedad actual.

Objetivo general:

- Realizar un diagnóstico sobre la situación actual de la internacionalización en la universidad ecuatoriana, y plantear propuestas de políticas públicas que garanticen un proceso efectivo de la internacionalización en la educación superior.

Objetivos específicos:

- Realizar un análisis conceptual y diagnóstico de las políticas públicas a nivel estatal, así como de los esfuerzos realizados para promover la internacionalización en la educación superior ecuatoriana.

- Determinar la existencia de políticas institucionales, planes estratégicos, estructuras organizativas, procesos, asignación de fondos, etc., relacionados al fomento de la internacionalización en las IES participantes.
- Plantear propuestas de políticas públicas para el fomento de la internacionalización de la educación superior en el Ecuador.

1.3. Diseño del instrumento y recolección de datos

Se diseñó un cuestionario atendiendo a la realidad de las universidades y escuelas politécnicas del país. El cuestionario fue diseñado por delegados de las UEP, tanto públicas como particulares, desde la perspectiva de las funciones de las IES como son enseñanza, investigación y vinculación. Así, el documento integra las dimensiones de planificación de la internacionalización, apoyo al extranjero, interculturalidad – salida al exterior, movilidad, visibilidad de la oficina / área que promueve la internacionalización, idiomas /lenguas extranjeras, enseñanza internacional – currículo, investigación internacional, vinculación de tipo internacional, tic aplicadas a la internacionalización, redes y cooperación internacional, alumnos y académicos internacionales, recursos económicos – bienes; y, beneficios y riesgos de la internacionalización.

En concordancia con el método científico, el instrumento fue validado tanto en lo comprensible, como en lo pertinente, de las preguntas que lo componen por especialistas en internacionalización tanto ecuatorianos como extranjeros. A su vez, las preguntas analizadas desde la estadística descriptiva mediante el principio de correlación retoma que el intervalo es mayor a 0,5 o menor a -0,5

las preguntas están fuertemente ligadas y aquellas que están en el intervalo (-0,5 ; 0,5) están débilmente ligadas. Por lo que, al obtener el alfa de Cronbach mayor a 0,8 se determina que el instrumento de medición está construido de forma excelente en su conjunto. Lo que permitió un diagnóstico integral de la internacionalización de las UEP del Ecuador.

Para la recolección de la información se construyó un cuestionario electrónico a través de la aplicación Forms de Microsoft, mismo que fue respondido por la persona designada por la primera autoridad de la institución, quien además de tener un conocimiento amplio sobre los procesos de internacionalización que ocurren en su institución tuvo que solicitar la información oficial a los distintos estamentos de su universidad.

El cuestionario fue entregado en formato PDF en noviembre del 2020 a través del envío electrónico de invitaciones personalizadas a las primeras autoridades de cada universidad y escuela politécnica del país, con el fin de que designen a la persona adecuada que pudiera contestar el cuestionario, y para que conociera de antemano la información que se les iba a solicitar. Los cuestionarios empezaron a ser respondidos a mitad de noviembre y los últimos fueron contestados a principios del mes de diciembre del mismo año.

1.4. Procesamiento de la información

Para el análisis de los datos se utilizó el programa Microsoft Excel, y se realizó un análisis descriptivo de los datos, tanto a nivel general, como segregando la información entre instituciones públicas y particulares.

Es importante señalar que quedaron excluidas del estudio las instituciones que sólo ofertaban estudios de posgrado, mientras que todas las que entraron en el estudio respondieron el cuestionario de manera completa. Así mismo, en algunos casos se registraron dos respuestas de una misma institución, para lo cual se procedió a contactar con la institución correspondiente para consultar qué respuesta incluir en el estudio.

1.5. Perfil de las instituciones participantes

El cuestionario estaba diseñado para que todas las universidades y escuelas politécnicas de Ecuador participaran, sin excluir incluso aquellas que no cuentan con una oficina o responsable de los procesos de internacionalización o relaciones internacionales. De hecho, es importante conocer la situación de las instituciones a este respecto.

Del total de universidades y escuelas politécnicas de Ecuador en el momento del estudio (61), contestaron 52 instituciones, de las cuales, tal y como se observa en la Fig. 1, 30 son públicas mientras que 22 son particulares con o sin financiamiento. Es importante resaltar que el 100 % de las universidades públicas con titulaciones de grado y posgrado completaron la encuesta.

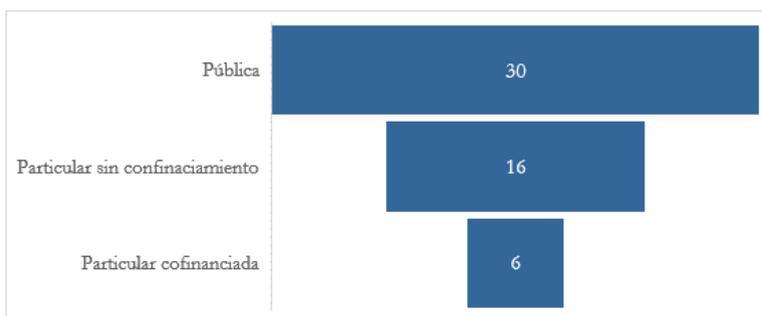


Fig. 1. Perfil de las instituciones participantes en el estudio.

De las instituciones participantes, 21 de ellas cuentan con extensiones en el país, dos están en el proceso de implementarlas. En cuanto a extensiones en otros países, ninguna la tiene, hay una que está en proceso de creación. El promedio de docentes en las instituciones participantes es de 649, mientras que de personal administrativo es de 277 en el momento de contestar al cuestionario.

Capítulo 2

Marco conceptual y situacional

2.1. Internacionalización de la educación superior: un concepto en evolución

Durante los últimos 40 años, la internacionalización de la educación superior ha ido ganando importancia, ha pasado de actividades internacionales aisladas y experiencias de movilidad individuales (a finales de los 80) a la búsqueda de una internacionalización integral, institucionalizada y sistemática, que forme ciudadanos globales y comprometidos con sus sociedades. Los conceptos de internacionalización en casa e internacionalización del currículo han ganado relevancia y la tendencia es de pasar de simples enunciados a asumir una internacionalización basada en hechos, resultados y de impacto.

La internacionalización de la educación superior es un proceso complejo y su significado y alcance han evolucionado en las últimas décadas. Según Knight (2014), el término internacionalización se ha utilizado desde la antigüedad en las ciencias políticas y las relaciones gubernamentales. Sin embargo, su popularidad en el sector educativo se disparó a principios de la década de 1980. “Antes de esta época, la educación internacional o

la cooperación internacional eran los términos favoritos y todavía lo son en algunos países” (Knight, 2020).

A fines de la década de 1980, la internacionalización se definía principalmente a nivel institucional en términos de un conjunto de acciones, como se evidencia en la definición propuesta por Jane Knight al referirse a la internacionalización de la educación superior como “las múltiples actividades, programas y servicios que se encuadran en los estudios internacionales, la educación internacional intercambio y cooperación técnica”.

A finales de la década de 1990, Maddox (2016) señaló las limitaciones de una definición centrada en las instituciones y propone a la internacionalización como “cualquier esfuerzo sistemático para hacer que la educación superior responda a los requisitos y desafíos relacionados con la globalización de las sociedades, la economía y los mercados laborales”.

Sin embargo, en la primera década del siglo XXI surgieron nuevos términos, como educación transnacional, transfronteriza o extraterritorial, relacionados principalmente con el concepto de fronteras y dejando fuera el concepto clave de cultura.

Knight (2014) afirma que “si bien esta definición incluye elementos importantes, solo posiciona la dimensión internacional en términos del entorno externo -específicamente la globalización- y, por lo tanto, no contextualiza la internacionalización en términos del sector educativo mismo”. Knight propone entonces una definición lo suficientemente genérica para aplicarse a diferentes países, culturas y sistemas educativos, y vale la pena reiterarla: “la internacionalización es el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, funciones o provisión de la educación superior a nivel institucional y nacional”.

Por otro lado, Hudzik (2016) afirma que el marco conceptual y operativo para la internacionalización debe ser amplio si se quiere acomodar todas sus posibles dimensiones, e introduce el término “Internacionalización Integral” como la etiqueta de este marco. Hudzik define la internacionalización integral como “un compromiso, confirmado a través de la acción, para infundir perspectivas internacionales y comparativas en todas las misiones de enseñanza, investigación y servicio de la educación superior”. Añade además que da el carácter distintivo y los valores institucionales y afecta a todo el quehacer de la educación superior. Es esencial que las autoridades institucionales, la gobernanza, el profesorado, los estudiantes y todas las unidades de apoyo y servicio académico la adopten. Este autor así mismo enfatiza que es un imperativo institucional, no solo una posibilidad deseable.

En 2015, en el marco del Parlamento Europeo, a través de un panel de expertos, el concepto se redefine de la siguiente manera: “La internacionalización de la educación superior es el proceso intencional de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, funciones y la provisión de la educación postsecundaria, con el fin de mejorar la calidad de la educación y la investigación para todos los estudiantes y el personal, y hacer una contribución significativa a la sociedad ”(de Wit et al., 2015).

Según de Wit et al. (2015), el fundamento de esta definición es que refleja la mayor conciencia de que la internacionalización debe volverse más inclusiva y menos elitista al no centrarse predominantemente en la movilidad, sino más bien en el currículo y los resultados del aprendizaje. El componente “en el extranjero” (movilidad) debe convertirse en una parte integral de un plan de

estudios internacionalizado para garantizar la internacionalización para todos, no sólo para la minoría móvil. Vuelve a enfatizar que la internacionalización no es un objetivo en sí mismo, sino un medio para mejorar la calidad, y que no debe centrarse únicamente en razones económicas.

Finalmente, expertos en el tema plantean que la internacionalización de la educación superior ha estado desconectada en gran medida de problemas sociales como el aumento de la xenofobia, el cambio climático o de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la ONU. Brandenburg et al., (2020) plantearon por primera vez esta falta de enfoque en problemas sociales más amplios en la internacionalización de la educación superior. Argumentan que las actividades de internacionalización se han centrado principalmente en la propia comunidad de educación superior, y el aspecto de la responsabilidad social ha permanecido en gran parte descuidado en términos de pensamiento sistémico y conceptualización. Afirman, además, que se trata de un desequilibrio grave que ya no puede ignorarse, ya que las IES tienen un contrato social con la sociedad y, por tanto, deben asumir su responsabilidad al respecto. Basados en definiciones ampliamente aceptadas de internacionalización, generan el término “internacionalización de la educación superior para la sociedad” y lo definen de la siguiente manera en un blog de University World News: “La internacionalización de la educación superior para la sociedad tiene como objetivo explícito beneficiar a la comunidad en general, en el país o en el extranjero, a través de la educación, la investigación, el servicio y el compromiso internacionales o interculturales” (Brandenburg et al., 2020).

Es por lo expuesto que se puede indicar que internacionalización de la educación superior es un concepto en evolución y se entiende y gestiona de manera diferente, dependiendo del contexto histórico y las motivaciones para la internacionalización de una determinada institución, país o región.

2.2. Contexto actual y el impacto de la Covid-19 en la educación superior en el mundo

La inusitada y rápida expansión de la Covid-19 provocó una crisis socioeconómica y sanitaria sin precedentes a nivel mundial, y el sector de la educación superior no ha escapado a sus efectos. De acuerdo con información del Banco Mundial, al 8 de abril de 2020, las IES cerraron sus puertas en 175 países y más de 220 millones de estudiantes postsecundarios (13 % del número total de estudiantes afectados en todo el mundo) abandonaron o interrumpieron temporalmente sus estudios debido a la pandemia.

Los resultados de la encuesta “El impacto de la Covid-19 en la educación superior en el mundo”, publicada por la International Association of Universities en mayo de 2020, evidenciaron la complejidad de situaciones que experimentaron las IES para evitar la interrupción total de las actividades. Asimismo, expusieron que, en las instituciones con actividad presencial, la educación en línea fue posible hasta cierto punto, teniendo resultados negativos en la calidad de la enseñanza y profundizando la desigualdad de oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

En general, las respuestas indicaron que el riesgo de que la pandemia aumente la desigualdad entre las IES fue mayor en regiones geográficas específicas, debido a problemas en el acceso a la tecnología. El estudio concluye que las desigualdades ya

existentes es algo que la comunidad global de educación superior tiene que abordar mediante la cooperación con otros actores de la sociedad y especialmente con los gobiernos nacionales.

Durante el seminario web convocado por la UNESCO en respuesta a la crisis educativa por el Covid-19, con el título “Implicaciones para el campus global de educación superior” (mayo 2020), se recopilaron lecciones y retos generados por la crisis sanitaria mundial y entre las principales preocupaciones que surgieron se encuentran los vacíos en el aprendizaje, así como la capacidad y el financiamiento de las instituciones y países para la provisión del aprendizaje en línea.

Al respecto, existió consenso en que tanto las instituciones como los sistemas educativos enfrentaron el desafío de ofrecer respuestas basadas en la tecnología a problemas que no se habían abordado previamente, o de manera adecuada, así como que se han agravado a causa de la pandemia. El hecho de que los alumnos y el personal docente se hayan visto obligados a ponerse al día rápidamente con las nuevas tecnologías y pedagogías plantea interrogantes sobre la calidad del aprendizaje en línea frente al que tiene lugar en el campus.

Los participantes coincidieron en que si el futuro, como parece, es adoptar el aprendizaje en línea o híbrido como la “nueva normalidad”, será necesario enfrentar desafíos tales como: minimizar el déficit de aprendizaje por la transición a medios no presenciales; abordar el tema de la desigualdad e inclusión debido a la brecha tecnológica; mantener el interés de los estudiantes; garantizar la integridad en las mediciones de aprendizaje; capacitar a los docentes en nuevas metodologías y recursos; mover

la investigación colaborativa a medios virtuales; y, atenuar las implicaciones financieras por la contracción de las economías.

Si bien es imposible hacer predicciones claras en medio de la crisis de salud mundial más grave en un siglo, las implicaciones para la educación superior serán considerables y en su mayoría negativas, lo que acrecentará las brechas y desigualdades entre estudiantes, instituciones y países.

La inevitable contracción de las economías tendrá como resultado una disminución en los ingresos de las IES, tanto para las públicas, por los recortes presupuestarios estatales, como para las particulares, por el descenso en la tasa de matriculación. Este escenario presenta severos desafíos, pero también oportunidades, y una de ellas es reposicionar a la internacionalización de la educación superior como un instrumento para contrarrestar los principales efectos adversos causados por la crisis, como son el acceso a la educación superior y la calidad de la enseñanza que se imparte en las universidades.

2.3. La internacionalización de la universidad europea, latinoamericana y ecuatoriana desde los sistemas de cooperación regional

La internacionalización está vinculada con las raíces, los valores y los mitos de la universidad europea en la Edad Media en la búsqueda de la verdad científica absoluta, con base en la peregrinación de académicos y científicos famosos por toda Europa. Esta visión de la universidad, como una comunidad de sabios en permanente sintonía con sus pares académicos en otros centros de conocimiento, permanece vigente en la universidad moderna, no sólo en Europa.

Fue el punto de partida de un movimiento de internacionalización mucho más amplio que, a lo largo de los últimos treinta años, ha constituido uno de los mayores cambios que se pueden identificar en la educación superior, tanto en Europa como en otras regiones del mundo.

Este proceso se ha propagado en etapas y con matices regionales hasta constituir la columna vertebral de las estrategias de desarrollo de la educación superior de muchos países y numerosas instituciones universitarias. En este sentido, la internacionalización se refleja en las estrategias y actividades de educación superior y en el análisis de sus causas, tendencias y consecuencias.

En Europa, la movilidad intra-europea, que inició a mediados de los años ochenta, con programas tales como ERASMUS por la Unión Europea (UE), ha cambiado la realidad de la dimensión internacional en las universidades europeas y ha creado las condiciones necesarias para las ulteriores etapas de su internacionalización. La UE cuenta actualmente con nuevos programas, como TEMPUS con la Europa del Este, ALFA con América latina, ATLANTIS con EE. UU. y, más recientemente, ERASMUS MUNDUS, siendo este último el más exitoso.

La internacionalización de los estudios no es sólo en lo referente a los programas formativos: requiere ajustes en criterios para admisión de estudiantes, atención a los estudiantes a lo largo de sus estudios (alojamiento, visas, becas, elección de candidatos, prácticas, tesinas, estancias en el extranjero, etc.) y en el diseño del programa de estudios desde una perspectiva internacional y comparativa (utilizando, por ejemplo, los estudios que se han realizado en el marco del programa Tuning para determinar el contenido esencial de los currículos en cada área disciplinaria).

La Declaración de Salamanca del año 2001 establece que las universidades europeas aceptaron responsabilizarse del éxito de sus estudiantes y de sus titulaciones en el ámbito nacional, europeo e internacional. Esto supone que las universidades deban buscar «sellos de calidad» (por ejemplo, en forma de acreditación u otra forma de evaluación externa) que les permitan aumentar la aceptación internacional de sus titulaciones. En el ámbito europeo se traduce, como condición básica, que la universidad debe respetar las reglas estructurales fundamentales del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Como ya se ha señalado, el proceso de internacionalización de las universidades de Europa se ha desarrollado en varias etapas. La primera corresponde al desarrollo de la movilidad, la segunda a la internacionalización de los estudios y la tercera, que es la más completa y exigente, corresponde a la internacionalización institucional.

En conclusión, se puede decir que la internacionalización europea se ha convertido de marginal a esencial en las estrategias y actividades de todas las instituciones de educación superior. La internacionalización continúa, pero busca ser más competitiva en cada universidad y en cada sistema de educación superior en el ámbito internacional.

También se puede observar que, si la internacionalización de las universidades europeas mantiene sus rasgos específicos (ERASMUS, Bolonia, programas de investigación e innovación de la UE, etc.), su internacionalización está cada vez menos restringida a Europa. Desde este punto de vista, la europeización ha sido un paso hacia una forma de mundialización de la educación superior.

A todas las universidades se les invita a definir sus estrategias y actividades en un marco nacional, regional (europeo), bicontinental (en el caso de Latinoamérica y España) y global. Caben diversos equilibrios entre estas dimensiones geográficas, temáticas y estratégicas. Lo que ya no cabe es no tener en cuenta a todos los niveles estas nuevas realidades que se imponen a las universidades, a la vez que les ofrece nuevas posibilidades.

La internacionalización desde una perspectiva institucional se define como un proceso que promueve, estimula y posibilita enriquecer las funciones de enseñanza, investigación y vinculación con el entorno de la universidad en su conjunto. A su vez, las prácticas de internacionalización permiten a los integrantes de la comunidad universitaria conocer otros contextos de desempeño, el desarrollo de culturas profesionales diferentes, como también otros modos de abordar problemas similares (Diker, 2018).

A continuación, se detalla la internacionalización de la educación superior desde los sistemas de cooperación regional como el caso del EEES, organismos multilaterales como el German Academic Exchange Service (DAAD), el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-Unesco), la Agenda 2030 de Iberoamérica y la propuesta de la Asamblea del Sistema de Educación Superior del Ecuador (ASESEC).

El EEES encuentra su base en el proceso de Bolonia cuyo propósito es transformar la educación superior europea desde la unificación de su espacio territorial, la relevancia social y su contribución a la investigación, enseñanza, cultura y desarrollo económico (Cuadrado, 2017, p. 21).

El DAAD conceptualiza a la internacionalización de la universidad como el proceso que integra los objetivos de la institución, la participación de los grupos de interés internos y externos, sus dimensiones, la movilidad de los integrantes, las funciones que ésta realiza y la consulta pública a la comunidad, todo esto con el propósito del desarrollo regional (Brandenburg et al., 2020).

El incentivo desde la EHEA por la internacionalización de la organización universitaria provoca la creación del Proyecto Tuning y su aplicación en distintas regiones del mundo, como en Europa (Erasmus+, 2015), en Rusia (Demchuk et al., 2013), en China (Wagenaar et al., 2015), y en África (Edinova, 2020). Además, los resultados de las acciones de los proyectos se encuentran publicados en la revista científica Tuning Journal for Higher Education (www.tuningjournal.org).

En Latinoamérica, el proyecto Tuning, realizado entre los años 2004 y 2013, promueve el análisis de las actividades realizadas por la institución a partir de la convergencia curricular basado en un enfoque de competencias de los estudiantes con el propósito de establecer un perfil de egreso. A su vez, entrelaza la innovación social, la ciudadanía, los créditos académicos, reconocimiento de estudios y el proceso de integración regional (Villa et al., 2013).

La Agenda 2030 de Iberoamérica presenta la cooperación triangular, así como la cooperación Sur-Sur, con el propósito de desarrollar el carácter dual de receptores, donantes de cooperación y de contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Castiella, 2020).

El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO) sugiere fortalecer la internacionalización en casa como una alternativa para la adquisición de competencias internacionales por parte de la comunidad universitaria (Gacel, 2018). Además, Gacel-Ávila y Rodríguez (2018), como integrantes del IESALC-Unesco, proponen el análisis de la internacionalización de la organización universitaria desde los propósitos institucionales, la estructura organizacional y de la oficina de internacionalización, las estrategias de vinculación, las prácticas que desarrolla y los resultados obtenidos en un período de tiempo.

La Asamblea del Sistema de Educación Superior (ASESEC, 2017), como organismo de consulta que agrupa a las instituciones de tercer y cuarto nivel propone, a partir de la definición de autonomía universitaria, el fortalecimiento de las funciones de la universidad a través del apoyo de los organismos rectores del sistema universitario para lograr los propósitos de internacionalización, entrelazado a los objetivos nacionales, la I+D+I, la movilidad internacional, la equivalencia de títulos, becas y grados conjuntos, entre otros (Tabla 1).

Tabla 1. Proyectos, iniciativas y/o recomendaciones en América Latina, Europa y Ecuador con propósitos de internacionalización de la educación superior.

Proyectos, iniciativas y/o recomendaciones de internacionalización	EEES (2012)	Proyecto Tuning (2020)	Agenda 2030 de Ecuador (2020)	IESALC (2018)	DAAD (2020)	ASESEC (2017)	RIESAL (2017)
Movilidad internacional	X	X	X	X	X	X	X
Diálogo global sobre cooperación internacional basada en los valores y el desarrollo sostenible	X	X	X				
Aprendizaje a través de la vida	X		X		X		
Equivalencia de títulos, estatutos, becas, grados conjuntos	X	X	X	X	X	X	
Programas integrados de estudio, formación e investigación	X			X		X	
Itinerarios de aprendizaje flexible	X						
Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I)		X	X			X	X
Políticas, objetivos, planes estratégicos institucionales		X	X	X	X		
Competencias estudiantiles		X					
Estructura organizacional de internacionalización				X	X		
Financiamiento conjunto de las prácticas de internacionalización			X			X	
Objetivos nacionales de internacionalización			X			X	
Políticas de enseñanzas de idiomas				X			
Indicadores de desempeño de la internacionalización				X	X		
Sedes en el extranjero				X			
Grupos de interés internos y externos					X		
Participación en decisiones					X		
Redes de conocimiento regionales							X
Movilidad virtual							X
Movilidad por actividades de vinculación							X

2.4. Políticas públicas de internacionalización del sistema universitario del Ecuador

El IESALC, perteneciente a la UNESCO, insta a Ecuador, como miembro activo, y a las IES a innovar y mejorar la calidad de la organización universitaria desde la internacionalización de la institución (Gacel-Ávila y Rodríguez, 2018).

Del análisis de la planificación institucional y resultados organizacionales de las instituciones que dirigen la educación superior del Ecuador en los años del 2015 al 2020 se determina la existencia del componente becas como parte de la política pública ecuatoriana de internacionalización; no integra elementos como currículo, doble titulación, acreditación internacional, internacionalización de las funciones sustantivas, estructuras organizativas que acompañen el proceso. Por lo tanto, la política pública de internacionalización se encuentra incompleta al no asumir lo establecido por las leyes y las recomendaciones de los expertos.

El marco jurídico otorga a las IES el derecho a la libertad de producción de ciencia, tecnología, cultura y arte de nivel internacional (Constitución, 2008) y establece el derecho de las personas a la educación gratuita a lo largo de su vida para lograr el buen vivir y una visión intercultural.

En concordancia, con el propósito de fomento de las relaciones entre las instituciones de educación superior nacionales e internacionales, recomienda a las IES establecer programas de becas o ayudas económicas, movilidad docente, estudiantil, de investigadores por actividades académicas, culturales, de investigación y vinculación con el entorno como formas de

internacionalización de la formación (LOES, 2018; Reglamento de Régimen académico, 2019).

Asimismo, en el Ecuador se promueve el reconocimiento de la acreditación a las carreras y programas realizada por agencias extranjeras (RLOES, 2019), la promoción de actividades de internacionalización, propiciar las relaciones internacionales y la organización o dirección de eventos académicos internacionales (Reglamento de Carrera y Escalafón Docente, 2019)

Además, la Ley de Movilidad Humana (2017) manifiesta el derecho al acceso a la educación superior, a becas para los ecuatorianos residentes en el exterior. Las actividades científicas, de investigación o académicas se encuentran reguladas a través del permiso de estadía, a su vez, los estudiantes visitantes se determinan como regulares, y encuentran la posibilidad de realizar prácticas preprofesionales o profesionales en el país.

El componente internacional de la política de la educación superior implementada en el Ecuador en el período 2015-2020 se encuentra en el programa de becas como eje principal propuesto por la SENESCYT (Tabla 2).

Tabla 2. Programas de política pública de internacionalización del sistema de educación superior del Ecuador.

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT): Planificación en áreas institucionales						
	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Prometeos	194	70				
Convenios	30	85	125	76	46	--
Redes Investigación	65	30	30	6	21	--
Devolución de Becas	--	1500	598	705	450	--
Becas (resultados)	1293	872	1114	427	3706	--

Fuente: elaboración propia con base en Rendición de cuentas Senescyt 2015 – 2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020.

2.5. Internacionalización en casa

En esta sección se aborda el concepto y evolución de la internacionalización en casa, así como sus principales manifestaciones y acciones. Conforme lo establece Knight (2020), la internacionalización se ha dividido en dos corrientes importantes: la internacionalización transfronteriza y la internacionalización en casa. La primera hace referencia a todas aquellas actividades de educación superior que cruzan las fronteras nacionales (movilidad de estudiantes, docentes, programas, investigación). La segunda, se enfoca en todas aquellas acciones y estrategias que buscan integrar una dimensión internacional e intercultural en el entorno del campus universitario, sin cruzar las fronteras nacionales.

En lo que se refiere a su evolución, en el caso europeo, el término de internacionalización en casa se asoció en un inicio con la interculturalidad, diversidad e inclusión de poblaciones de inmigrantes, para luego hacer referencia a la incorporación sistémica de referentes internacionales en todos los ámbitos de las instituciones de educación superior.

En el caso norteamericano, el concepto ha asumido la connotación de “Internacionalización en el Campus” (Beelen, 2016), refiriéndose a aquellas actividades que permiten a los estudiantes desarrollar una comprensión internacional de los fenómenos globales y habilidades interculturales.

La internacionalización en casa se manifiesta a través de varias actividades y proyectos que ayudan a la comunidad académica a desarrollar el entendimiento internacional y a adquirir habilidades internacionales. Conforme se establece en el Estudio sobre la Internacionalización realizado por el Ministerio

de Educación Nacional de Colombia y la Campaña Colombia Challenge Your Knowledge (2013), algunas manifestaciones o acciones de internacionalización en casa incluyen estrategias tales como:

- Internacionalización del currículo: es la dimensión internacional e intercultural existente en el contenido y forma del currículo, permitiendo preparar a los estudiantes locales o internacionales para desempeñarse (profesional y socialmente) en un contexto internacional y multicultural.
- La interculturalidad: hace referencia a la necesidad de desarrollar competencias interculturales en los miembros de la comunidad universitaria, así por ejemplo generar sensibilidad intercultural, comunicación, relaciones y adaptación interculturales. En términos prácticos, un currículo intercultural es aquel en el que por ejemplo se fomenta un conocimiento específico de otras culturas (entendimiento de otras formas de ver el mundo), se promueve la flexibilidad, adaptabilidad, perspectiva etnográfica y empatía.
- Educación a distancia, virtualización y transformación de servicios educativos virtuales: es el crecimiento de nuevas estrategias de internacionalización entre las que incluyen el aprendizaje a distancia, la titulación conjunta y la movilidad virtual. En consecuencia, la virtualización se analiza en el marco de un fenómeno más amplio de “despresencialización” de la educación superior.
- Multilingüismo: hace referencia al conocimiento y dominio de idiomas extranjeros, en especial de aquellos que se han

posicionado en el ámbito académico y laboral a nivel global. En este sentido, aparece como una de las problemáticas existentes para poder desarrollar un efectivo proceso de internacionalización (Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de La Salle en representación de la red Colombia- Challenge Your Knowledge, 2015).

- Multiculturalismo: consiste en promover el desarrollo de competencias y habilidades que faculten a los miembros de la comunidad académica poder desempeñarse en ambientes multiculturales. En otras palabras, generar actividades que permitan vivir experiencias internacionales a través de eventos, conferencias, seminarios y actividades coordinadas con embajadas, organismos internacionales y universidades amigas (Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de La Salle en representación de la red Colombia- Challenge Your Knowledge, 2015).

2.6. Internacionalización del currículo

La educación superior ecuatoriana, desde su creación en la época colonial y luego republicana, ha debido adaptarse a una serie de cambios sociales. Situaciones como la estructura jerárquica, la influencia de la iglesia, la masificación, la influencia de corrientes políticas, los procesos de evaluación y acreditación, la vinculación con la sociedad, la influencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la divulgación de la investigación científica y la internacionalización, ésta última considerada durante los últimos años de especial importancia por las mismas características del mundo globalizado de hoy.

Actualmente la internacionalización de las universidades es una herramienta estratégica para alcanzar los objetivos institucionales. Un instrumento que cobra especial importancia, no sólo para efecto de lograr estándares positivos de evaluación institucional, sino que se erige como una necesidad imperiosa para dotar de calidad académica a los procesos de enseñanza aprendizaje donde se fortalezca la pertinencia de las diferentes carreras, no solo a nivel local, sino frente al escenario mundial.

La universidad ecuatoriana debe responder a las exigencias sociales actuales que requieren de profesionales con las competencias básicas que les permitan tener éxito en cualquier parte del universo. En consecuencia, la mirada localista de la educación cambia a una dimensión planetaria a través de la concepción curricular con visión global.

Cabe destacar que no existe un modelo de internacionalización del currículo que se adapte a todas las universidades por igual. Cada universidad debe establecer su propio proceso de acuerdo con su lógica interna, necesidades, planes, programas, perspectivas, recursos y las fortalezas docentes.

Se hace preciso ponderar los fines académicos, la validez de la planificación curricular, así como entender la importancia de reciprocidad y colaboración entre universidades de distintos países, con objetivos comunes globales y sostenibles, que redunde en beneficio real de los futuros profesionales.

2.7. Internacionalización de la investigación

La internacionalización de la investigación, desde la producción de conocimiento, permite desarrollar capacidades desde y hacia las IES, gestionando una cooperación sistemática basada en una lectura de la realidad capaz de responder a sus necesidades.

De acuerdo con Tünnerman (2018), la internacionalización de la investigación “es el resultado de las expresiones de la dimensión internacional en las políticas, en los múltiples actores, en las actividades, en los resultados y en los impactos asociados con ella”.

En términos generales, la internacionalización de la investigación se encuentra en el discurso de muchos países; sin embargo, se requiere del desarrollo de políticas públicas diseñadas desde una perspectiva integral que fomenten las estrategias y acciones implementadas por las IES (LeBeau, 2018).

En América Latina y el Caribe (ALC), se ha observado una notable atención hacia la internacionalización de la investigación, principalmente durante los últimos decenios. Este fenómeno se debe al incremento de actividades que los profesores e investigadores han desarrollado con universidades extranjeras, el establecimiento de sedes de universidades foráneas, la oferta de programas de educación a distancia, el crecimiento de la oferta virtual desarrollada en consorcio entre instituciones locales y extranjeras, la movilidad de estudiantes y docentes y el establecimiento de programas de doble titulación (Oregioni, 2016).

Asimismo, han sido motores de la internacionalización de la investigación las redes nacionales e internacionales, los procesos de acreditación internacional y el apogeo de los rankings globales de universidades

En Ecuador, históricamente las universidades se han centrado en la docencia y aunque siempre ha existido investigación, su relevancia internacional ha sido exigua, así como han sido limitados los presupuestos asignados para su desarrollo. Sin

embargo, en los últimos años se ha creado una institucionalidad para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, la cual ha ido acompañada del establecimiento de estrategias de internacionalización de las IES ecuatorianas, conscientes que la internacionalización es una tendencia irresistible en el mundo actual y una herramienta para la mejora de la calidad y pertinencia de sus funciones sustantivas.

A pesar de ello, aun cuando las IES ecuatorianas han desarrollado e implementado estrategias de internacionalización, éstas se encuentran poco respaldadas por políticas públicas nacionales que promuevan, fomenten y financien la internacionalización de la investigación.

Tras el análisis de la bibliografía verificada, se establece la importancia del establecimiento de una política pública a favor de la internacionalización de la investigación, por los siguientes motivos:

- La investigación orientada hacia una dimensión internacional puede generar una respuesta a los grandes desafíos globales.
- A mayor inversión que una institución o un país destine a la internacionalización, mayor será el apalancamiento de recursos internacionales y cofinanciación para el desarrollo de actividades de investigación.
- La investigación gestionada con dimensión internacional permite el establecimiento de cooperación internacional. Es así como los proyectos de investigación son la unidad principal para conseguir financiación y establecer cooperación internacional (de Wit & Altbach, 2020).

- Los diferentes niveles y actores que la comunidad científica: grupos de investigación, organismos gubernamentales, organismos no gubernamentales, organizaciones y comunidades científicas actúan y trabajan en naturalmente en red y esto promueve la cooperación internacional (de Wit & Altbach, 2020).
- La movilidad de investigadores es una de las formas primordiales de intercambio de la comunidad científica y de la internacionalización de la investigación.
- Asimismo, “los proyectos de investigación en consorcio son otra de las manifestaciones recientes de la internacionalización (Brandenburg, 2020)

Las necesidades actuales y futuras de la internacionalización de la investigación identificadas para la realidad ecuatoriana cubren aspectos como, el incremento de producciones científicas contextualizadas y de pertinencia social, análisis continuo del entorno ajustado a las realidades, vinculación de los procesos de investigación desde un diálogo de saberes, articulación interinstitucional de iniciativas de la internacionalización de la investigación, y la creación de espacios de producción científica colaborativa nacional e internacional.

La generación de políticas que ayuden a la internacionalización de la investigación debe mirar más allá de los rankings, fortalecer un sistema de gobernanza que articule iniciativas de investigadores e IES, aprovechar las plataformas y redes sociales para la difusión de conocimientos coordinados, fortalecer el interés y motivación de investigadores y la creación de un índice nacional para publicaciones científicas.

2.8. Acreditación internacional

Debido al rápido crecimiento y la complejidad que puede existir en el sector de la educación superior, se ha generado una oportunidad para el desarrollo e implementación de parámetros para medir las instituciones de educación superior (IES) y sus sistemas de aseguramiento de calidad.

Existen distintas formas para medir la calidad de educación, siendo una de las más comunes la acreditación (Nobarian y Abdi, 2014). La acreditación puede ser vista como una de las maneras para generar parámetros de calidad y una línea base de las características de las instituciones de educación superior (Sywelem y Witte, 2009).

No existe una definición única de acreditación. Sin embargo, se entiende como un proceso de revisión externo para asegurar la calidad de educación y su mejoramiento en las IES (Council for Higher Education Accreditation, 2012). El resultado de este proceso usualmente otorga un status, reconocimiento o una licencia para operar por ciertos años (Vlașceanu et al., 2004).

Estos procesos usualmente son realizados por actores externos a las IES (Ryan, 2015). Existen acreditaciones obligatorias que por lo general son realizadas por los gobiernos del país donde se encuentra la IES, y procesos de acreditación privados que son opcionales y otorgan un reconocimiento de haber cumplido con ciertos estándares.

Adicionalmente, existen acreditaciones institucionales y acreditaciones que evalúan programas o facultades específicas (Sywelem y Witte, 2009). Se puede observar que en los últimos 10 años acreditaciones regionales de Estados Unidos como Western

Association of Schools and Colleges (WASC), Southern Association of Colleges and Schools (SACS), New England Association of Schools and Colleges (NEASC) entre otras, han empezado a otorgar reconocimientos a IES fuera de los Estados Unidos (Sywelem y Witte, 2009).

Otros ejemplos pueden ser acreditadoras internacionales como son International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE) o el Council for Higher Education Accreditation (CIQG). Así mismo, en temas relacionado a programas de estudios internacionales, organizaciones como The Forum on Education Abroad han desarrollado estándares de buenas prácticas que podrían ser considerados como un proceso de acreditación.

Algunos de los procesos de acreditaciones privados tienden a ser en carreras que tienen mayor popularidad entre los estudiantes. Por ejemplo, negocios, donde existen acreditadoras como la Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB), European Quality Improvement System (EQUIS) y Association of MBAs (AMBA). Por otra parte, para carreras de ingeniería, muchos programas son acreditados por el Accreditation Board for Engineering and Technology, Inc (ABET).

Sin embargo, existen estudios que consideran que la acreditación limita la autonomía de las IES (American Council of Trustees and Alumni, 2007), genera fatiga institucional cada vez que se debe realizar una evaluación y no demuestra cambios en los sistemas de enseñanza (Beerkens, 2018).

Adicionalmente, el hecho de que una universidad siga procesos puede contribuir a una estandarización de la educación y

no al mejoramiento de la calidad educativa (OECD y World Bank, 2007). De igual manera, los procesos de acreditación se pueden ver enfrentados a asimetría de información para los usuarios. Es probable que información relacionada sobre los métodos de estudio, tecnología usada o tamaño de clases brinde una idea general de la calidad de los estudios. No obstante, los estudiantes quieren conocer la satisfacción de otros alumnos y los sistemas de acreditación tienen dificultad para obtener esa información (Jongbloed et al., 2018).

La UNESCO y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) desarrollaron los lineamientos de la provisión de calidad en educación superior (Quality Provision in Cross-border Higher Education) para motivar a gobiernos y otros actores en la generación de modelos de acreditación para sus países (Sywelem y Witte, 2009).

Revisando el contexto de América Latina, se puede apreciar que los procesos de acreditación han sido diferentes y han empezado en distintos años. Por ejemplo, Chile creó el Consejo Superior de Educación en 1990, el Consejo Nacional de Acreditación en Colombia en 1992 y el Consejo de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en Ecuador en el 2000 (Raza, 2019).

Entre algunos de los problemas relacionados a sistemas de acreditación identificados por países en la región tenemos: modelos centrados en lo administrativo y no en el desempeño, procesos de acreditación que tienden a ser una simulación, se incrementa el aparato burocrático con la acreditación (Iñiguez et al., 2017), sesgo de la selección de carreras acreditadas (Barroilhet, 2019) o modelos centrados únicamente en indicadores numéricos que podrían llevar a generalizaciones (Raza, 2019).

Un sistema de acreditación no debe ser visto de manera individual al momento de buscar posesionar a una universidad nacional o internacionalmente. Es importante poder generar métricas para comparar la calidad de educación. Sin embargo, hay que tener cuidado con el tipo de indicadores que se utilizan. Por otra parte, dependiendo las prioridades de la universidad se puede definir si una acreditación internacional daría un valor agregado a los servicios educativos ofrecidos.

2.9. Modelos y tipos de indicadores de internacionalización

Cuando se habla de la internacionalización de la educación superior, a nivel institucional, las estrategias y acciones tienen que alinearse con los planes estratégicos o de desarrollo institucional (PEDI), o bien tener un plan específico para la internacionalización. En cualquier caso, estos planes deben integrar una visión comprensiva de la misma.

Según Salmi y Tavares (2016), “la internacionalización no se reduce a los acuerdos de intercambio con universidades extranjeras y a la movilidad estudiantil y académica. Abarca un amplio rango de actividades, desde la transformación del currículo para incluir dimensiones de capacitación del profesional y ciudadano global, hasta la organización de programas de doble titulación, proyectos de investigación colaborativa en el contexto de redes científicas internacionales y, por supuesto, el aprendizaje de idiomas extranjeros”.

El acompañamiento a las IES en la creación de políticas institucionales y fortalecimiento de la internacionalización y la gestión de la misma es fundamental para su desarrollo en este ámbito. Una de las grandes fallas, común a todas las IES, es la

falta de concreción de las políticas en los PEDI que lleven hacia la internacionalización y, por ello, lograr que las políticas converjan y se alineen con los planes es un imperativo.

El Proyecto IMPI (Indicators for Mapping y Profiling Internationalization, 2012), estableció 5 objetivos principales de la internacionalización en la educación superior:

1. Mejorar la calidad de la educación (excelencia académica).
2. Mejorar la calidad de la investigación.
3. Preparar a los estudiantes para la vida y el trabajo en un mundo intercultural y globalizado.
4. Mejorar la reputación internacional y la visibilidad.
5. Proveer servicio a la sociedad y empoderamiento con la comunidad social.

A diferencia de otros modelos estandarizados, hay que tener en cuenta que la internacionalización es un proceso de cambio diseñado a medida para satisfacer las necesidades y los intereses de cada entidad. En consecuencia, no existe un modelo de internacionalización que se adapte a todos por igual.

Adoptar una serie de objetivos y estrategias simplemente porque “están de moda”, se adecuen a una “imagen de marca” o sea para cumplir con indicadores de evaluación, invalida la norma según la cual cada programa, institución o país debe decidir su manera de enfocar la internacionalización de acuerdo con su lógica interna, sus objetivos y su expectativa de resultados.

Este planteamiento reconoce que el motor del proceso de internacionalización es la evaluación de las necesidades y prioridades de cada institución y que un enfoque basado en fórmulas pasajeras no es apropiado, beneficioso, ni sostenible.

Cada institución, tras un análisis o autodiagnóstico debe primero asegurar el cumplimiento de otras metas de desarrollo, organización y acondicionamiento previo a lanzarse con un modelo de internacionalización que incluya acciones a gran escala. Un ejemplo es asegurar la internacionalización del currículo y procesos administrativos adecuados previo a recibir estudiantes de países con sistemas educativos muy maduros e internacionalizados.

El programa de acompañamiento implementado en Colombia, a la UDCA (Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales) explica que se debe partir de 5 premisas fundamentales, a fin de generar la construcción y posterior consolidación de modelos pertinentes, eficientes y sostenibles:

1. No existe un modelo único. Cualquier acción, estrategia o modelo debe estar acorde con las necesidades, proyecciones e identidad de las IES, aprovechando fortalezas, potenciando capacidades y adaptando debilidades, de manera positiva, es decir, debe ser pertinente y realista.
2. No es asunto exclusivo de una unidad o dependencia. La internacionalización es un proceso que se construye con la concurrencia de todos los estamentos institucionales, es transversal y debería ser intrínseca a la gestión de todos los miembros de la comunidad universitaria, en el marco de la política y el plan de desarrollo institucionales.
3. Sustentación en la autoevaluación y autoconocimiento institucional. La definición de los lineamientos y orientaciones hacia la internacionalización deben corresponder coherentemente a la institución y a las realidades propias y de su entorno.

4. Sostenibilidad del proceso de internacionalización, coherencia y su contribución al logro de las metas institucionales. Debe existir una política de carácter institucional que alinee todos los esfuerzos bajo un mismo derrotero y garantice la voluntad y el compromiso de la institución en su adopción e implementación.

5. La internacionalización debe ser considerada como un medio para el logro de los objetivos institucionales y no como un fin de su gestión.

Es necesario delinear un plan estratégico, objetivos, hojas de ruta y acciones que enfoquen y determinen sus alcances. Se recomienda, por ejemplo, establecer pequeños proyectos para internacionalizar cada área: currículo, programas conjuntos en grado y maestrías, gestión, investigación siguiendo estándares internacionales, capacitación al personal de las diferentes áreas en competencias de nivel internacional, desarrollo de competencias lingüísticas en los docentes, etc.

En cada una de estas áreas, existen dimensiones que implican la internacionalización en distintos ámbitos, y cada uno de ellos a su vez pueden medirse con una variedad muy amplia de indicadores. Hazelkorn & Gibson (2017) plantean unas preguntas básicas con respecto a la evaluación de la internacionalización: ¿Cómo medimos lo que hacemos? ¿Qué medimos? ¿Qué indicadores usamos para la evaluación? ¿Evaluamos procesos o actividades? ¿Desarrollamos evaluaciones con el objetivo de mejorar la calidad de nuestros procesos y actividades, o evaluamos la contribución que hace la internacionalización al mejoramiento de la calidad de la educación superior en general? ¿Usamos enfoques de medición cuantitativos o cualitativos? ¿Qué instrumentos utilizamos:

indicadores, evaluación comparativa (benchmarking), mejores prácticas, ¿revisión de la calidad, acreditación, certificación, auditorías o rankings? ¿Nos concentramos en evaluar insumos, productos (outputs) o resultados (outcomes)?

Respecto a indicadores de internacionalización, éstos se pueden clasificar de la siguiente manera:

- - Inputs (insumos): son los recursos (dinero, personas, políticas) disponibles para apoyar los esfuerzos de la internacionalización.
- - Outputs (actividades): es la cantidad y el tipo de trabajo o de actividades que se llevan a cabo para apoyar los esfuerzos de internacionalización.
- - Outcomes (resultados): se refiere a impactos y resultados. Están ligados con la medida de los logros y las misiones de las instituciones.
- Los indicadores de inputs y outputs son probablemente los que más se encuentran en los ejercicios de medición de la internacionalización. Hudzik (2016) considera los indicadores como fundamentales para dar cuenta de los resultados porque ayudan a monitorear el progreso de las metas establecidas, y porque son la base para generar información válida y fiable sobre los impactos.

La medición del éxito o fracaso de la internacionalización en términos cuantitativos puede llevar a ejercicios inútiles, ya que al final hay que preguntarse por lo que el término significa para cada institución u organización (Brandenburg et al., 2020). Este autor afirma que medir la internacionalización no es un proceso

neutral, sino que está cargado por los valores que le imprime cada institución y por los intereses del entorno, los cuales algunas veces difieren de los intereses académicos.

PARTE II

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA

Una vez expuesto en el capítulo anterior un marco teórico conceptual de la evolución de la internacionalización en el mundo, sus alcances y características, en este apartado, se exponen los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a las universidades con el propósito de obtener una radiografía de la situación de la universidad ecuatoriana en relación con este tema.

Capítulo 3

Planificación y estructura organizativa de las IES ecuatorianas con relación a la internacionalización

3.1. Misión, visión y planificación

El punto de partida para desarrollar un plan de internacionalización es incorporar la dimensión internacional en la misión, visión y planificación institucional. Esta dimensión debe estar integrada de manera coordinada a las políticas, programas e iniciativas en materia de docencia, investigación, vinculación y gestión. La diferencia entre tener una verdadera política de internacionalización y realizar actividades internacionales aisladas, principalmente como resultado de la acción individual de los docentes, radica en hacerlo de una manera intencional y planificada.

Ante la pregunta de si se menciona la internacionalización en el enunciado de la misión y/o visión institucional, el 63 % de las universidades ecuatorianas contesta afirmativamente. Ello contrasta con un 83 % a nivel de universidades en América Latina y el Caribe que indican hacerlo (Gacel-Ávila y Rodríguez, 2018).

El haber incluido la internacionalización en el enunciado de la misión institucional no es suficiente. Para que una política se traduzca en resultados tangibles, es necesario contar con un plan estratégico realista y medible, que incluya objetivos y metas que permitan asignar los recursos humanos y financieros necesarios para su implementación, así como las herramientas para su monitoreo y evaluación.

En este sentido, el 39 % de las universidades afirman tener un plan estratégico de internacionalización, pero al desglosar la información entre públicas y particulares, se resalta el hecho de que un 64 % de las universidades particulares dicen tener un plan estratégico, mientras que sólo un 20 % de las públicas lo tienen. Al relacionar estos datos con los promedios en América Latina y Caribe (ALC), se nota un retraso con respecto al 47 % de las IES que afirma tener un plan en la región (Gacel-Ávila y Rodríguez, 2018).

No obstante, es necesario mencionar que la mayoría de las instituciones que no cuentan con un plan estratégico de internacionalización independiente, sí lo tienen integrado en el Plan Estratégico o de Desarrollo Institucional. Según los resultados de la encuesta, mostrados en la Fig. 2., un 71 % de universidades han integrado los objetivos de internacionalización en sus planes institucionales, un 17 % manifiesta que están en proceso de inclusión y un 12 % señala que su plan institucional no cuenta con objetivos de internacionalización.

De forma general, se observa que un 86 % de las universidades particulares han incluido objetivos de internacionalización en sus planes institucionales, en contraste con un 60 % de públicas.

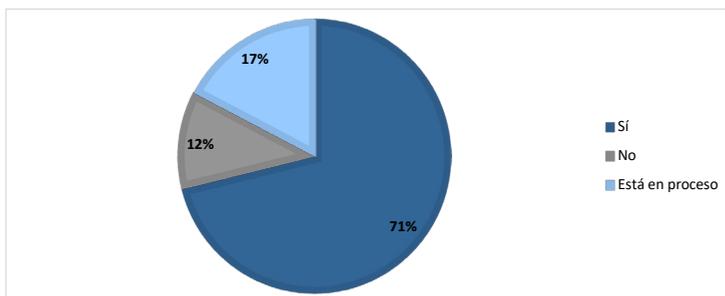


Fig. 2. Porcentaje de instituciones de educación superior que cuentan con objetivos de internacionalización en sus planes estratégicos institucionales.

A la pregunta de que si las facultades, carreras y unidades administrativas incluyen en su planificación objetivos y metas de internacionalización, los resultados oscilan entre un 30 y 40 % a nivel general que respondieron afirmativamente; mientras que al desglosar entre públicas y particulares, los resultados varían especialmente en lo que se refiere a las facultades: en torno al 27 % de las instituciones particulares cuentan con objetivos de internacionalización en comparación con un 10 % en universidades públicas, aunque un promedio del 20 % de las instituciones afirman que no se requiere que sus unidades cuenten con este tipo de metas. Estos datos se exponen en la Fig. 3.

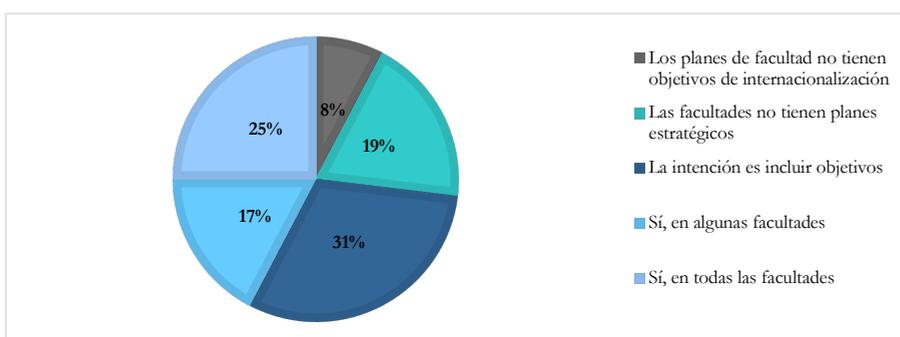


Fig. 3. Porcentaje IES participantes a la pregunta de si los planes estratégicos de las facultades tienen objetivos de internacionalización.

La heterogeneidad de los resultados refleja una falta de coordinación entre los diferentes actores, así como la ausencia de objetivos claros y compartidos dentro de las instituciones. En este aspecto, Hudzik (2016) menciona que el éxito de un proceso de internacionalización integral radica en establecer un liderazgo compartido entre los diferentes niveles de responsabilidad de la institución (unidades administrativas y académicas).

Cabe resaltar que, como parte de sus estrategias exitosas, las instituciones europeas consideradas líderes en el campo de la internacionalización, han establecido, junto con un organismo central de coordinación a nivel de toda la institución, una serie de unidades responsables de gestionar los diferentes aspectos que implica el proceso de internacionalización de la institución. Este hecho señala la importancia que se le debe prestar a las estructuras organizacionales internas al momento de planear el proceso de internacionalización (Leask, 2021).

Resulta interesante el hecho de que, pese a que el 63 % de las universidades encuestadas menciona la internacionalización en su misión/visión y un 54 % afirma contar con una política o modelo de internacionalización que guía sus procesos, no todas la ligan a un procedimiento de evaluación y aseguramiento de la calidad; únicamente el 44 % de las universidades utiliza indicadores para medir la internacionalización diferente a los del CACES. La diferencia es más grande al momento de comparar universidades públicas y particulares, puesto que un 59 % de las particulares utiliza otro tipo de indicadores en relación con el 33 % de las públicas.

Es importante el hecho de contar con otros indicadores diferentes a los del CACES, puesto que en el Modelo de Evaluación Externa de las Universidades y Escuelas Politécnicas hasta el 2019, la internacionalización estuvo considerada todavía como un estándar proyectivo, sin fines de acreditación.

Dado que nuestro sistema de educación superior es altamente regulado por el estado, la falta de una política pública de internacionalización y de atención a la evaluación mediante herramientas que permitan medir los procesos, debilita en última instancia la prioridad que las instituciones dan a la internacionalización.

En el rubro de aseguramiento de la calidad y evaluación a nivel de ALC, un 29 % de IES reporta haber establecido un sistema de evaluación y monitoreo de sus procesos de internacionalización (Gacel-Ávila y Rodríguez 2017). Tanto los indicadores nacionales como los de ALC contrastan fuertemente con los globales, donde un 67 % reporta contar con sistemas y procedimientos de evaluación para medir los procesos de internacionalización (de Wit et al., 2017).

Es importante mencionar que una práctica que va ganando terreno es abordar la internacionalización desde un enfoque de evaluación de los resultados de aprendizaje global e intercultural. La experiencia de las instituciones que abordan sus procesos de internacionalización desde esta perspectiva subraya la importancia de articular los resultados del aprendizaje global y garantizar que las actividades de internacionalización institucional estén diseñadas para permitir que los estudiantes logren estos resultados de aprendizaje.

De acuerdo con los datos obtenidos, un 79 % de las universidades afirman que sus planes de internacionalización incluyen objetivos de aprendizaje global o intercultural de los estudiantes. Al desglosar los datos, un 86 % de las IES particulares afirma contar con estos objetivos en comparación con un 73 % de las públicas. Se necesita un análisis más profundo a nivel de planes de estudio para comprobar que esta afirmación en realidad se cumple.

Ante la pregunta de si la institución cuenta con una propuesta metodológica que permita medir las necesidades actuales y futuras de sus procesos de internacionalización, el 60 % de las universidades encuestadas reportan no contar con ella; al desglosar entre tipos de instituciones, tan sólo un 37 % de las públicas indica contar con tal propuesta con relación a un 45 % de las particulares. Esta información contrasta con un 29 % de instituciones en ALC que reporta contar con un sistema de evaluación e indicadores para monitorear sus procesos de internacionalización; pero la diferencia es mucho más grande al comparar con los resultados de la encuesta de la IAU (Asociación Internacional de Universidades), en la que el 67 % de las instituciones a nivel mundial reportó haber diseñado e implementado un sistema de monitoreo y evaluación de sus procesos de internacionalización (de Wit et al., 2017).

3.2. Estructura organizativa

En lo que se refiere a la estructura administrativa de apoyo a los procesos de internacionalización, un mayoritario 87 % de las universidades ecuatorianas encuestadas cuenta con una instancia que gestiona las relaciones internacionales y/o los procesos de internacionalización. Es necesario establecer una diferencia

entre tener una oficina de relaciones internacionales y una que se encargue de los procesos de internacionalización; mientras las relaciones internacionales es un componente del proceso, la internacionalización implica un compromiso institucional articulado, que incluye actores y acciones en todas las funciones y niveles dentro de la universidad.

En cuanto a la asignación de fondos, tan sólo un 17 % de las universidades reporta contar con un presupuesto asignado, un 27 % no cuenta con un presupuesto propio, mientras que un 52 % indica contar con fondos a nivel institucional y un 2 % a ambos niveles. A nivel de ALC, el 80 % de las IES indica contar con presupuesto a nivel institucional para apoyo a las actividades de internacionalización.

Una oficina sin un presupuesto de operación tiene una capacidad limitada para promover y coordinar las actividades de internacionalización. El grado de compromiso e involucramiento de las autoridades institucionales con la internacionalización se refleja en la asignación de recursos para llevarla a cabo. Contar con fondos exige y demanda resultados, para lo que se requiere una planificación estratégica con objetivos claros y herramientas para su seguimiento y evaluación.

Más de la mitad de las universidades encuestadas (58 %) reportan que sus oficinas de internacionalización se encuentran en un segundo nivel jerárquico y dependen del rectorado, un 19 % depende de una dirección, el 15 % está ubicado en un tercer nivel y depende de un vicerrectorado, mientras que tan sólo en 1 institución se encuentra en un primer nivel jerárquico (vicerrectorado). Es importante resaltar que el dato de que únicamente en una de las

instituciones encuestadas la oficina de internacionalización se encuentra en un primer nivel jerárquico, contrasta fuertemente con relación a América Latina, que reporta un 31 % (Gacel-Ávila y Rodríguez, 2018).

Estos datos sugieren que las oficinas a cargo de los procesos de internacionalización en Ecuador no tienen la importancia y capacidad de gestión suficientes en la estructura organizacional para poder cumplir con su papel estratégico, aspecto que ya había sido señalado en estudios anteriores (Gacel y Marmolejo, 2016).

En lo que respecta al tamaño de oficina de relaciones internacionales o internacionalización, si bien es cierto que el número de personas puede variar de acuerdo con el tamaño de la institución, también puede cambiar de acuerdo con la jerarquía que ocupa la oficina en la estructura administrativa, o su grado de participación en la implementación de las acciones de internacionalización. En este rubro, un 67 % de las universidades indican que las oficinas están integradas por entre una y tres personas, un 31 % entre cuatro y siete funcionarios y sólo un 2 % con más de diez.

El compromiso y participación de las autoridades, docentes y personal administrativo, así como contar con estructuras administrativas y un sistema de manejo de las informaciones adecuadas, son elementos esenciales para la internacionalización y la transformación institucional. Para ello es imprescindible establecer un comité o grupo de trabajo que lidere el proceso y que cuente con el respaldo y autoridad otorgada por la máxima autoridad, para que los miembros prioricen sus responsabilidades y su trabajo se tome en serio en todas las unidades académicas y administrativas.

Sin embargo, de acuerdo con la encuesta, tan solo el 17 % de las universidades a nivel nacional reportan contar con un comité o comisión que gestione o asesore su proceso de internacionalización. En el caso de las universidades particulares, el 55 % indican que, si bien no cuentan con una comisión específica, las decisiones en el campo las toma otro comité o instancia institucional, en contraste con el 23 % de las IES públicas que afirman lo mismo.

Es importante mencionar que expertos en el campo coinciden en que una excesiva centralización de la gestión de las actividades de internacionalización resta viabilidad al proceso y recomiendan que sea liderado en los diferentes niveles de responsabilidad de la institución (Gacel-Ávila y Rodríguez, 2018). En este aspecto, un 64 % de las universidades ecuatorianas reportan no tener responsables de internacionalización en sus unidades académicas o facultades, mientras que un 19 % afirman tenerlos a nivel de todas las carreras y/o programas de posgrado y un 17 % sólo en algunas.

Al analizar la información por tipo de institución, la mayoría de las universidades públicas no cuentan con responsables de internacionalización en las unidades académicas (73 %), en contraste con un 50 % de particulares que si las tienen. A nivel de ALC, el 26 % de instituciones declaran haber designado responsables de internacionalización en todas las unidades académicas (Gacel-Ávila y Rodríguez, 2018); lo que revela que las universidades públicas superan ligeramente esa cifra y las particulares casi la duplican.

3.3. Formación, competencias y procesos de las unidades de relaciones internacionales o internacionalización

Contar con personal capacitado en temas de internacionalización es clave para su realización y éxito; temas como la falta de continuidad de los responsables de la gestión, especialmente en el sector público, pueden socavar los logros alcanzados en ciertos períodos, e incluso cambiar el grado de importancia y el direccionamiento de los esfuerzos de internacionalización dentro de la institución.

Un 71 % de las universidades encuestadas indican que el personal encargado del proceso de internacionalización recibe capacitación en el área al menos una vez al año; sin embargo, al comparar las respuestas entre públicas y particulares, éstas últimas reportan un 82 %, mientras que las públicas un 63 %, esto representa una diferencia significativa con relación a los datos regionales. América Latina y el Caribe reportan que un 60 % de los responsables de las oficinas de internacionalización no tienen la oportunidad de asistir a un evento de educación internacional al año, lo cual muestra una debilidad en cuanto a la profesionalización de los gestores de la internacionalización (Gacel-Ávila y Rodríguez, 2018).

Una herramienta básica para fomentar los procesos de internacionalización es que el personal encargado maneje otro idioma a más del local; ello no sólo facilita la comunicación con potenciales socios en el exterior y eleva el perfil institucional, sino que es un apoyo invaluable para los estudiantes locales en sus procesos de movilidad internacional.

En este tema, tal y como se observa en la Fig. 4., a nivel nacional, un 48 % de universidades reporta que todo el personal responsable de la gestión de relaciones internacionales o procesos de internacionalización maneja al menos un idioma diferente al español, un 42 % indica que sólo algunos, mientras en un 10 % de las instituciones su personal no maneja otro idioma. Al desglosar las respuestas entre públicas y particulares, se denota una marcada diferencia pues, del 100 % de las instituciones que reportaron manejar todos sus miembros responsables de los procesos de internacionalización más de un idioma, 77 % son particulares y sólo un 27 % son públicas.

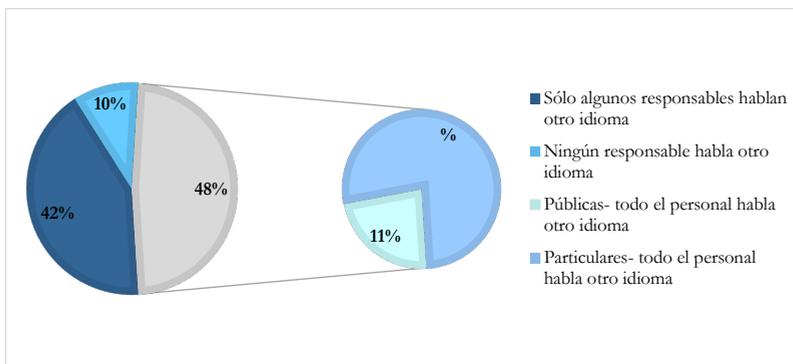


Fig. 4. Porcentaje de las instituciones que reportan el nivel de manejo de otro idioma diferente al local en las unidades encargadas de los procesos de internacionalización.

En lo concerniente a la sección que analiza los procesos, acciones o tareas sobre relaciones internacionales o internacionalización que se llevan a cabo en la oficina o unidades encargadas, la encuesta arroja que las principales actividades que realizan las unidades a cargo del área son la “Gestión de instrumentos de cooperación” (94 %), “Oferta de oportunidades de movilidad” (90 %) y “Gestión de la movilidad de estudiantes” (90 %) (Fig. 5).

Cabe mencionar que aspectos como la “Internacionalización del currículo” (50 %), “Apoyo al desarrollo de programas conjuntos o de doble titulación” (38 %) reflejan el avance en el involucramiento de las oficinas de internacionalización, lo cual no sorprende porque el diseño de los planes de estudio recae en otras instancias académicas. Sin embargo, una función de suma importancia para las oficinas debería ser el apoyo a la internacionalización del currículo y en casa.

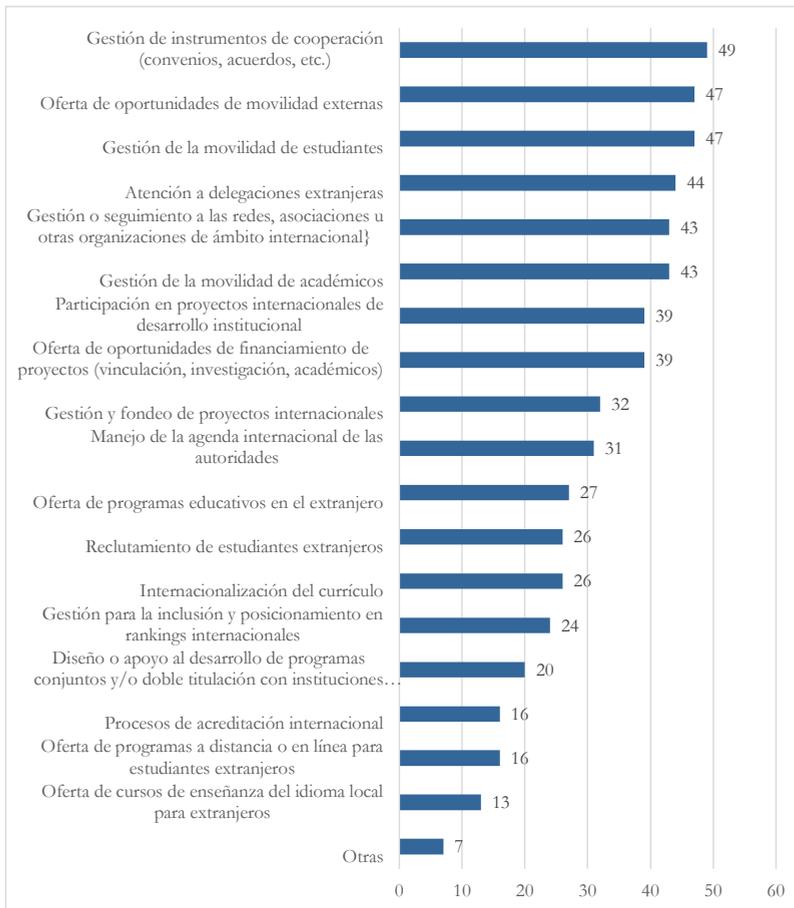


Fig. 5. Procesos, acciones o tareas de internacionalización.

Contar con procedimientos definidos y claros para el manejo de las relaciones internacionales es de suma importancia para lograr eficiencia, resultados de calidad y uniformidad de desempeño de las actividades. Al respecto, un 77 % de las universidades afirman contar con los procesos y procedimientos para la gestión y fomento de las relaciones internacionales.

La participación en ferias y eventos de educación internacional es una importante estrategia para fomentar la internacionalización, lograr visibilidad institucional, captar potenciales socios internacionales y actualizar al personal involucrado sobre la oferta de cooperación internacional. En términos generales, un 50 % de las universidades en el Ecuador participa en ferias o eventos de educación internacional. Sin embargo, al desglosar entre públicas y particulares el porcentaje de participación de las universidades particulares en este tipo de eventos es mucho mayor que las públicas: 73 % y 27 %, respectivamente.

Del grupo de universidades que reportaron participar en ferias o eventos de educación internacional o internacionalización en el extranjero, destaca la asistencia a NAFSA (7 universidades), seguida por participaciones individuales en CAEI (Congreso de las Américas sobre Educación Internacional), The Forum on Education Abroad, EAIE (European Association for International Education), ISEP (International Student Exchange Programs), AIEA (Association of International Education Administrators) y Salon l'Étudiant.

La presencia de las universidades en NAFSA es mayoritaria a nivel de ALC, lo que deja ver una incongruencia estratégica,

ya que la cooperación de ALC con Europa, y es también el caso de Ecuador, es mayor en una proporción de 3 a 1 con relación a la que se tiene con Norteamérica (Gacel-Ávila y Rodríguez, 2018). El hecho de que NAFSA tiene lugar en los EE. UU. puede ser el determinante para una mayor participación, debido a la cercanía en términos geográficos, y por ser el mayor punto de encuentro de los profesionales de la educación internacional a nivel mundial.

3.4. Uso de la tecnología de la información y comunicación para la gestión y actividades de internacionalización

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) hoy en día son las que mueven al mundo y un recurso que abre puertas a diferentes realidades, motivo por el cual las instituciones se ven obligadas a adaptarse a estas nuevas modalidades.

Tal y como se observa en la Fig. 6, sólo el 27 % de las IES participantes del estudio utilizan un sistema documental, el 40 % no lo usan, y el 33 % se encuentran en proceso de implementación. La implementación de este tipo de sistemas mejora la eficiencia y eficacia en el manejo de la información que ingresa y sale de las instituciones, reduciendo costos, tiempo, y mejorando la seguridad en los documentos, y a su vez la productividad de las organizaciones en la toma de decisiones.

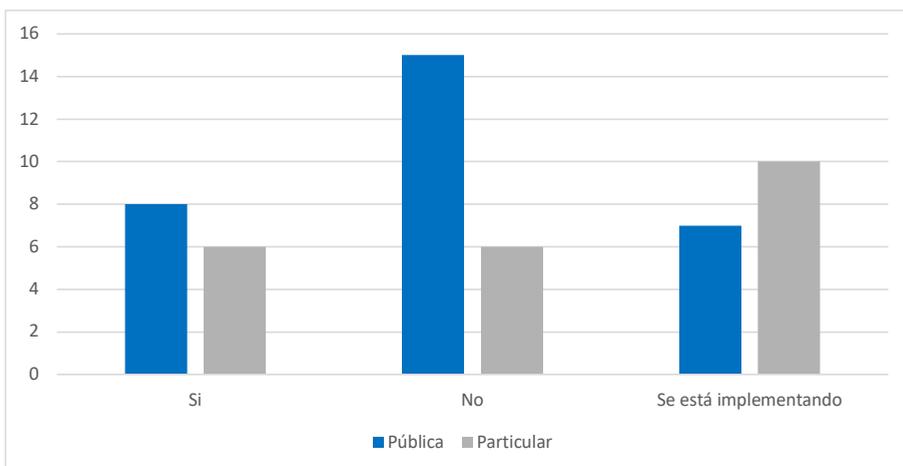


Fig. 6. Número de instituciones participantes que utilizan un sistema de gestión documental para seguimiento de los instrumentos de cooperación internacional.

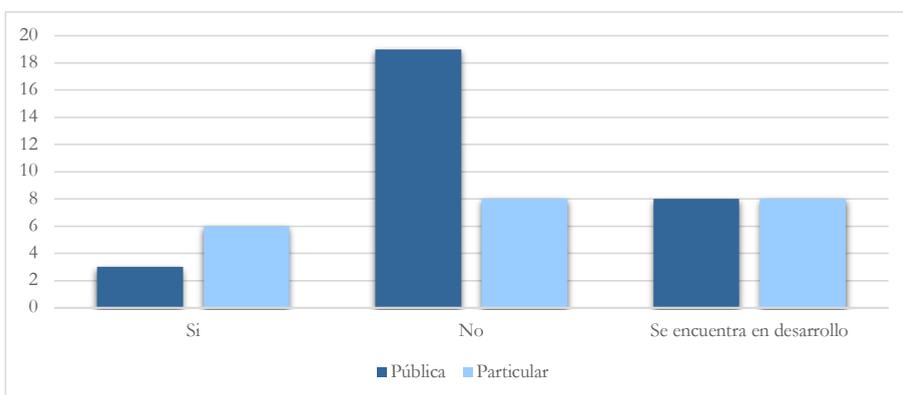


Fig. 7. Número de instituciones participantes que utilizan un sistema de gestión de movilidad internacional.

Hablando de internacionalización, es importante llevar un control detallado sobre la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria. A pesar de su importancia, según la Fig. 7, sólo el 17 % de las instituciones cuentan con un sistema apropiado para este fin, aunque el 31 % especifican que se encuentra en desarrollo.

De las 52 IES consultadas, 42 (81 %) afirman que antes de la pandemia usaban las TIC como herramienta virtual para las conferencias internacionales, y 10 instituciones (19 %) no las usaban, lo que quiere decir que sus conferencias eran en forma presencial, implicando costos de movilización, alimentación y hospedajes. Es importante resaltar que las universidades públicas antes de la pandemia son las que menos utilizaban este tipo de herramientas (23 %).

Capítulo 4

Internacionalización del currículo e idiomas de las UEP ecuatorianas

4.1. Internacionalización del currículo

La existencia de políticas institucionales u objetivos estratégicos que promuevan la internacionalización del currículo es un elemento fundamental que permite el desarrollo curricular, la excelencia académica y el reconocimiento internacional. Del análisis de este estudio se deriva que la mitad de las instituciones públicas del país no tienen este elemento promotor, mientras que, de las particulares, el 82 % sí lo tienen.

Al solicitar a las universidades y escuelas politécnicas que señalen de una lista de actividades aquellas que ellas realizan para internacionalizar el currículo, tal y como se observa en la Fig. 8., las más señaladas fueron la presencia de profesores extranjeros invitados con 92 %, la movilidad estudiantil saliente y los cursos/webinarios/charlas con otras instituciones extranjeras con el 83 %, la movilidad estudiantil entrante y la contratación de profesores extranjeros señaladas por el 77 %. Las actividades que menos se aplican para internacionalizar el currículo son la creación de comunidades internacionales de aprendizaje, la inclusión de resultados de aprendizaje específicos en el currículo y la promoción de cursos abiertos masivos.

Llama la atención que el 40 % de las instituciones facilitan las cotutelas de trabajos de titulación con instituciones extranjeras, una muy buena forma de desarrollar competencias interculturales y capacidades de investigación con un enfoque más internacional. Sin embargo, son mayormente las IES particulares las que realizan dicha actividad (73 %), en relación con las públicas (50 %). Así mismo, el 42 % de las instituciones también manifiestan desarrollar actividades como la inclusión de asignaturas que estudian otras culturas, aunque con mayor proporción en las IES particulares (59 % de las particulares vs 30 % de las públicas).

Adicionalmente, dos instituciones han señalado realizar otras actividades para internacionalizar el currículo, como son: las giras académicas y la capacitación docente con instituciones extranjeras.

Al preguntar si la institución oferta educación superior en donde se hayan matriculado ecuatorianos residentes en el exterior, 16 instituciones (el 30 %) señaló que sí. Esto está en concordancia con la Ley Orgánica de Educación Superior (en la Ley Orgánica Reformatoria del año 2018), que en su art. 56 especifica que las IES deben incluir o desarrollar programas de educación a distancia o en línea para los ecuatorianos residentes en el exterior. Sin embargo, es alta la proporción de instituciones que aún no realiza este tipo de atenciones.

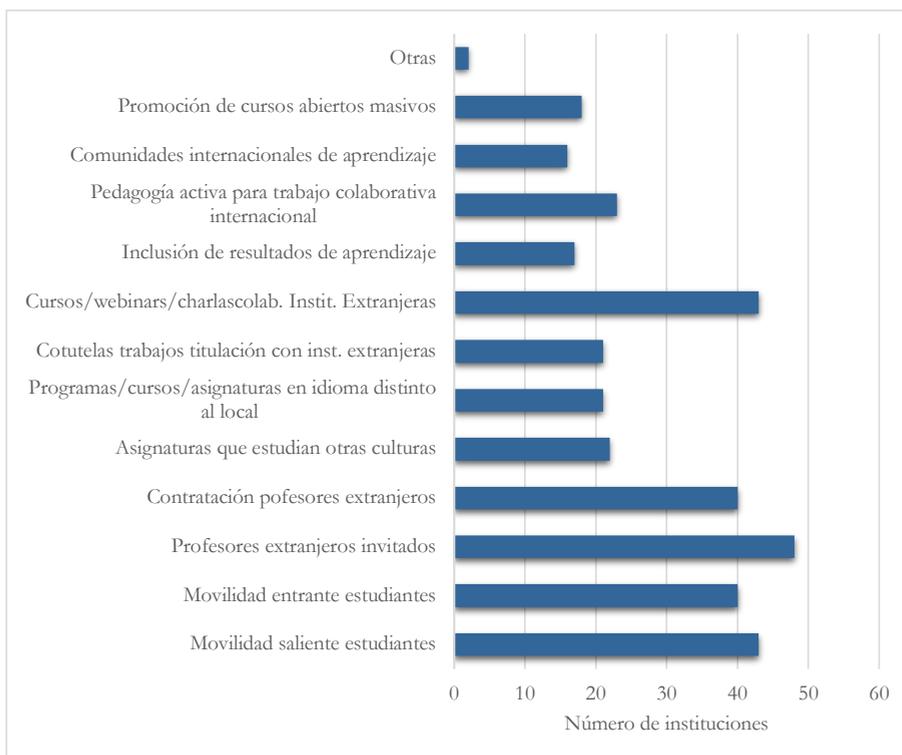


Fig. 8. Número de instituciones que han señalado las actividades que realizan para internacionalizar el eje docencia en su institución.

Más del 86 % de las IES públicas participantes en el estudio no ofertan ningún programa académico conjunto o de doble titulación con instituciones extranjeras, sólo lo hacen el 14 % y a nivel de posgrado. En cambio, el 40 % de las IES particulares sí tienen este tipo de programas, ya sean a nivel de grado, posgrado o ambos.

Paralelamente, es interesante conocer que el 45,5 % de las IES particulares y el 36,6 % de las IES públicas encuestadas han realizado estudios comparativos de currículos a nivel internacional o junto con otras instituciones extranjeras, lo cual,

indiscutiblemente, internacionaliza el currículo, lo armoniza y, por extensión, facilita tanto la movilidad estudiantil como el reconocimiento de las asignaturas cursadas en el extranjero. Sin embargo, sigue siendo una gran proporción aquellas instituciones que aún no realizan esta práctica.

Son muy pocas las instituciones que manejan programas o proyectos de certificación internacional de competencias laborales (7,7 %). La reciprocidad en el reconocimiento de competencias laborales es fundamental para facilitar el ejercicio profesional ya sea tanto en Ecuador como en otras partes del mundo.

A pesar de que más de la mitad de las IES (60 %) analizadas manifiestan que tienen procesos y procedimientos administrativos adecuados y claros con el fin de homologar asignaturas y otras actividades realizadas en el extranjero (Fig. 9), el otro 40 % no los tienen, no son adecuados o les falta claridad (de las cuales, el 9 % son particulares y el 31 % son públicas).

La determinación de procesos y procedimientos claros y precisos para la homologación o reconocimiento de las asignaturas cursadas o actividades como prácticas preprofesionales en el exterior es fundamental para el desarrollo del futuro profesional, lo que le permite así mismo desarrollar competencias interculturales. Existe una clara desmotivación en los estudiantes y las oficinas de relaciones internacionales que, tras el esfuerzo (tanto económico como académico), no pueden ver reconocidas en los expedientes académicos dichas actividades realizadas en el exterior. Esta situación tiene efectos negativos en las futuras convocatorias de movilidad, o en el afán del estudiante de autofinanciarse la movilidad hacia el exterior.

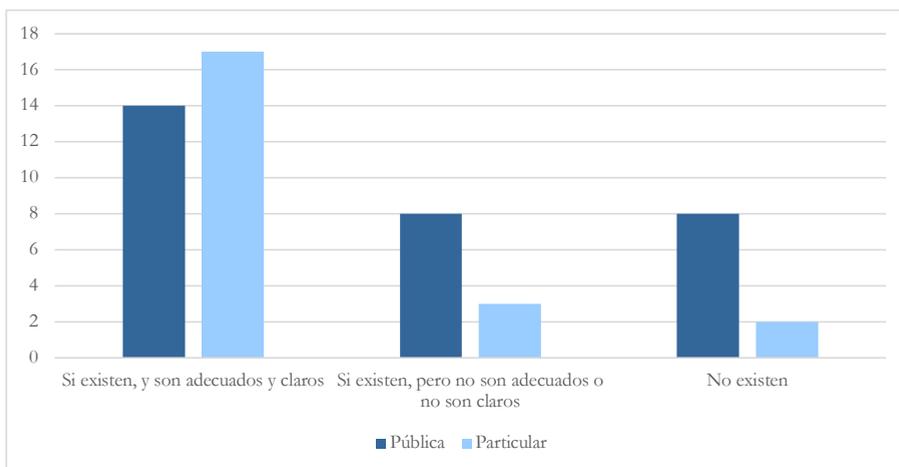


Fig. 9. Número de instituciones que declaran la existencia o no de procesos y procedimientos administrativos adecuados y claros para la homologación de asignaturas, actividades, etc. realizadas en el exterior.

4.2. Idiomas

Al hacer referencia a los programas académicos en otros idiomas, tal y como se observa en la Fig. 10., se evidencia que la gran mayoría tanto las universidades públicas (76 %) como las particulares (87 %) cuentan con este tipo de programas. Entre 20 y 23 % de la totalidad de instituciones académicas públicas y particulares, tiene disponibilidad de al menos un programa académico en otro idioma. Y, aunque no dispongan de estos programas, 19 de un total de 52 instituciones encuestadas tienen una política en la que menciona que en todas las carreras debe haber actividades o tareas en otros idiomas o lenguas.

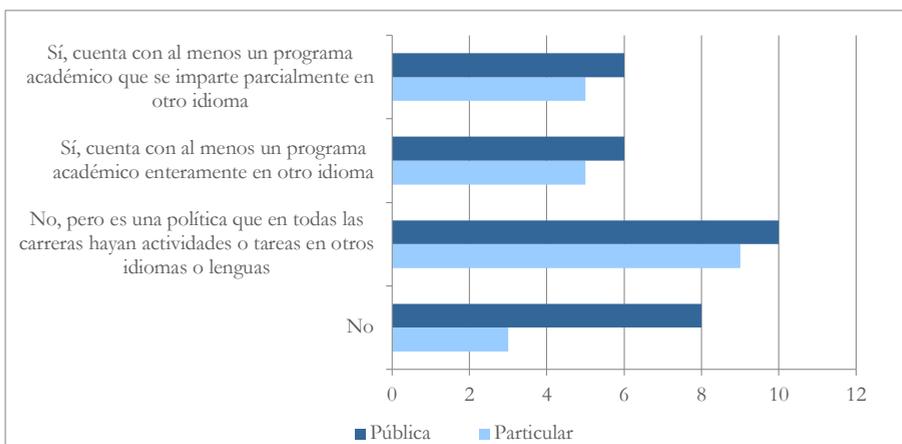


Fig. 10. Número de instituciones participantes que cuentan o no con programas académicos en otros idiomas o lenguas.

A pesar de la demanda constante de internacionalizar la educación en Ecuador, aún existe un 30,8 % de universidades que no disponen de políticas u objetivos a nivel institucional que promuevan actividades, tareas, clases, temas, en otros idiomas o lenguas a nivel micro curricular. Hay que mencionar que las universidades públicas son las que mayor ausencia de estas políticas tienen (50 %) en relación con las particulares, que representan el 37,5 %.

Es evidente en los resultados arrojados (Fig. 11) de esta encuesta que para las universidades particulares es mayor la tendencia de realizar una evaluación de nivel de dominio de otro idioma a los estudiantes de pregrado que ingresan a la institución, mientras que para las públicas la prioridad es en estudiantes de posgrado.

Se debe tomar en cuenta que, según el Art. 31 del Reglamento de Régimen Académico “La suficiencia de la lengua extranjera

deberá ser evaluada antes de que el estudiante se matricule en el último periodo académico ordinario de la respectiva carrera; tal prueba será habilitante para la continuación de sus estudios, sin perjuicio de que este requisito pueda ser cumplido con anterioridad”.

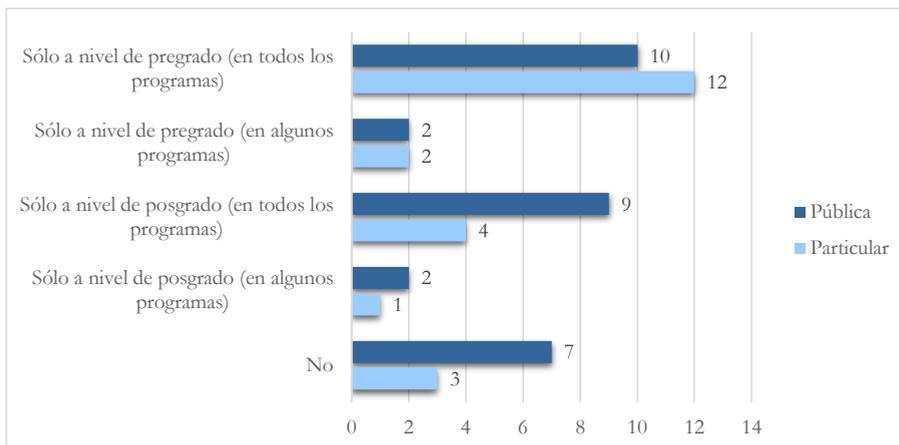


Fig. 11. Número de instituciones participantes que exigen o no la suficiencia en otro idioma en distintos niveles educativos de la educación superior.

Actualmente las universidades cuentan con centros especializados para la enseñanza de idiomas o lenguas extranjeras, tanto para locales como para extranjeros. El 86,53 % de instituciones dispone de un centro de este tipo, y el 32,69 %, tiene, además, actividades ofertadas para extranjeros.

La importancia del alcance de la educación a nivel internacional requiere de gestiones con otras instituciones para obtener certificaciones en idiomas extranjeros y, efectivamente, el 67 % de las IES ecuatorianas realiza este tipo de gestiones. Es notable el avance de la institución Particular en este aspecto, con más del 75 %, mientras que, para el sector público, este porcentaje es 60 %.

Convenios con instituciones extranjeras, con centros de idiomas, sean nacionales o extranjeros, y embajadas o gobiernos y visita de profesores de idiomas representan casi el 80 % de los mecanismos que utilizan las IES para fomentar el bilingüismo. El 6 % de las IES encuestadas no utiliza o practica ningún mecanismo. La visita de profesores de idiomas es más común en las IES públicas que en las particulares, los demás mecanismos tienen participación igualitaria en ambos tipos de instituciones.

Cada institución académica cuenta con diferentes mecanismos que permiten la inclusión y el desarrollo de nuevos idiomas o lenguas en sus programas educativos. En la Tabla 3 se puede observar resultados generales de tres preguntas específicas. Si se habla de los mecanismos alrededor de la mitad, tanto en las públicas como en las particulares si los tienen. Sin embargo, la evaluación de las competencias lingüísticas al personal docente es descuidada más en las públicas que en las particulares. La evaluación de la tasa de personal administrativo que posee certificación en otro idioma es testimonial en los dos tipos de universidades.

Tabla 3. IES que cuentan con espacios para practicar idiomas, presentan tasa del personal docente y administrativo que poseen certificación en otro idioma.

Ítems	Tipo de institución	
	Pública	Particular
IES cuentan con club/ grupos de idiomas o proyectos/ programas de conversaciones extracurriculares en otros idiomas.	14	11
Tasa de personal docente que posee certificación en otro idioma	10	11
Tasa de personal administrativo que posee certificación en otro idioma	2	3

Capítulo 5

Internacionalización de la investigación en las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas

5.1. Internacionalización de la investigación

La internacionalización de la investigación es fundamental por diferentes motivos: permite el trabajo en red, aumentar el impacto de los resultados de investigación, aumentar el posicionamiento de las instituciones en los rankings internacionales y tener un mayor acceso a financiamiento de los programas y proyectos de investigación, entre otros beneficios.

El 81 % de las IES analizadas expresan que tienen políticas institucionales u objetivos estratégicos para la internacionalización de la investigación, muy acorde a las exigencias que desde hace ya algunos años tienen las universidades y escuelas politécnicas de Ecuador para asegurar la calidad de la Educación Superior y ser acreditadas. De hecho, el 88,5 % de ellas cuenta con programas o mecanismos para promover la publicación de artículos científicos en revistas de alto impacto, libros o capítulos de libros en editoriales de prestigio. Sin embargo, sólo 12 instituciones de las 52 que participaron en el estudio contestaron que tienen actualmente patentes internacionales obtenidas por su personal académico en los últimos cinco años.

La movilidad de académicos para estancias de investigación fortalece las relaciones internacionales a nivel interpersonal, la colaboración internacional, la participación en proyectos conjuntos con financiamiento internacional, así como las publicaciones con un mayor impacto, pues aquellas publicaciones que tienen autorías compartidas internacionalmente suelen ser más citadas, debido a una mayor interdisciplinariedad, mejora en los métodos de investigación y la existencia de diferentes puntos de vistas en la discusión de los datos obtenidos. A este respecto, el 79 % de las instituciones manifiestan tener programas de becas o apoyos económicos que faciliten la movilidad de sus académicos para este fin. Es decir, un 21 % no cuenta con estos mecanismos, muy probablemente por la falta de recursos económicos o falta de mecanismos para gestionar este tipo de programas o ayudas económicas.

Según la LOES, reformada en el 2018, en su art. 158, dispone que “los profesores y profesoras titulares principales, con dedicación a tiempo completo podrán solicitar hasta doce meses de permiso para realizar estudios o trabajos de investigación”. En este estudio, el 65,4 % de las IES han manifestado que su institución cuenta con políticas, procedimientos o normativa para las estancias sabáticas internacionales, lo cual se convierte en una buena figura para realizar estancias de investigación en instituciones extranjeras. Sin embargo, se exige al menos 6 años de labores ininterrumpidas, y sólo los titulares principales a tiempo completo pueden tener acceso a ello.

Paralelamente, el financiamiento de proyectos de investigación con cooperación internacional por parte de las IES ecuatorianas o la valoración positiva cuando existe dicha

cooperación es también un buen mecanismo para fomentar la internacionalización de la investigación y, por extensión, de su personal académico y estudiantil. En este caso, el 82,7 % de las IES ecuatorianas participantes en este estudio realizan esta práctica de financiamiento.

Sin embargo, a pesar de existir los mecanismos y la predisposición institucional para internacionalizar la investigación a través del financiamiento y la posibilidad de realizar estancias en el exterior, las IES también han seleccionados los principales obstáculos institucionales para la internacionalización de la investigación, tal y como se observan en la Fig. 12.

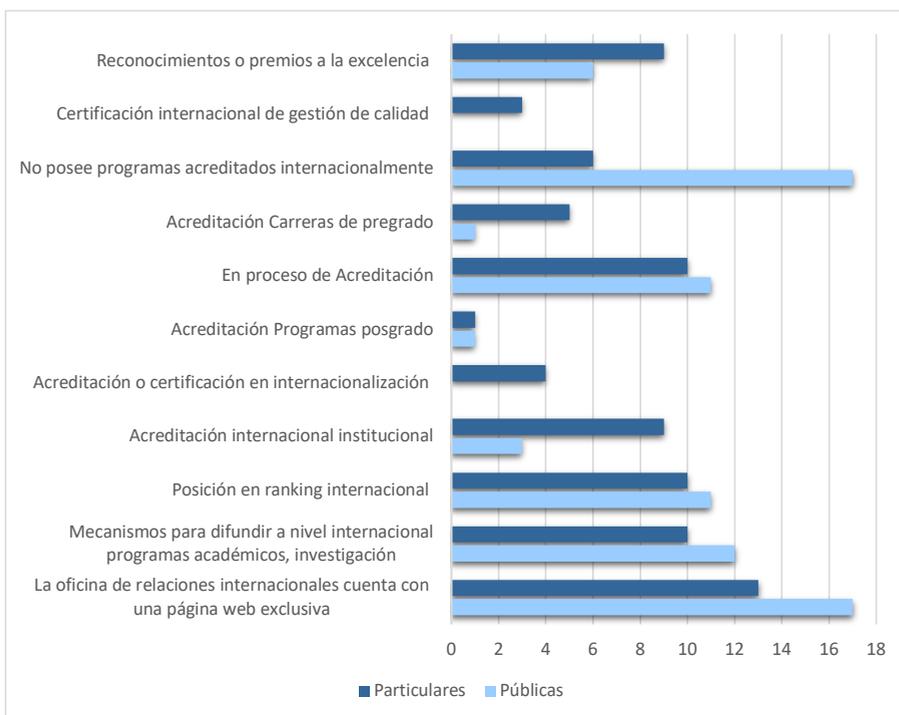


Fig. 12. Principales obstáculos para internacionalizar la investigación en las IES

Entre ellos, los principales obstáculos seleccionados fueron:

- Falta de financiamiento, seleccionado por el 71.2 % de todas las IES encuestadas.
- Dificultades administrativas o burocráticas, seleccionada por el 80 % de las IES públicas, mientras que sólo por el 36 % de las IES particulares.
- Falta de dominio del idioma extranjero, seleccionada por el 60 % y el 4° % de las IES públicas y particulares, respectivamente.

Algunas instituciones han nombrado otros obstáculos que no se encontraban listados, como son el exceso de requisitos, falta de normativa y procesos, falta de visibilidad para atraer estudiantes de posgrado extranjeros para realizar investigación, falta de asignación presupuestaria a tiempo y exceso de burocracia por parte de entidades externas (por ejemplo, Ministerio de Finanzas). Así mismo, también manifiestan una falta de asignación de horas en el distributivo suficientes para realizar investigación internacional, y la falta de maduración de los grupos de investigación en universidades jóvenes. Y finalmente, algunas instituciones expresan que otro de los obstáculos para internacionalizar la investigación es el desconocimiento, el miedo y la carencia de relaciones entre investigadores a nivel internacional.

Capítulo 6

Vinculación y visibilidad internacional en las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas

6.1. Internacionalización de la vinculación con la sociedad

La vinculación con la sociedad es un eje primordial en la academia, a través de ésta los estudiantes interactúan con la realidad que vive el mundo, y que difiere mucho del que viven en las aulas, más aún, cuando este tipo de prácticas abren puertas a conocer nuevas culturas, nuevos idiomas y experiencias, enriqueciendo conocimientos en diferentes países del mundo vinculando al estudiante poco a poco al mundo laboral.

Con el estudio realizado, se ha visto que 29 IES (56 %) permiten realizar prácticas preprofesionales en otros países y son reconocidas por la institución, mientras que 23 de ellas (44 %) no las reconocen. Además, cabe señalar que existen estudiantes que realizan este tipo de prácticas internacionales en forma de voluntariado, de las cuales el 71 % no son reconocidas por las instituciones y apenas el 29 % las hacen valederas.

El 54 % de las universidades consultadas cuenta con proyectos de vinculación con la sociedad en colaboración con otras instituciones

extranjeras, es decir, 28 instituciones cuentan con vínculos que fortalecen este tipo de beneficios a los estudiantes, mientras que el 46 % no aplican este tipo de proyectos de vinculación.

La vinculación internacional permite a los estudiantes desarrollar habilidades, actitudes y aptitudes frente a un trabajo y poner en práctica lo aprendido en las aulas, y estas prácticas al ser fuera del país permiten al estudiante vivir una experiencia diferente en lo profesional y personal, por lo que las universidades deberían apoyar este tipo de vinculación y más aún si son voluntarias y si el estudiante cuenta con los recursos para poder acceder a ellas.

Además, es necesario considerar que el 35 % de las instituciones de educación superior del Ecuador (IES) (18 instituciones) recibieron financiamiento extranjero para el impulso a las prácticas preprofesionales; mientras que el 65 % de la IES (34 instituciones) ejecutaron la actividad de prácticas preprofesionales con financiamiento propio.

6.2. Visibilidad internacional

La sección visibilidad internacional incluye el análisis desde el uso de las tecnologías de la información utilizadas para la internacionalización y las diferentes formas de acreditación internacional. Por una parte, Castañeda (2018) sugiere la implementación de tecnologías de la comunicación (TIC) como factor de éxito del gobierno universitario, por lo que el implementar páginas web institucionales permite el desarrollo de las relaciones internacionales de la institución al difundir a nivel internacional los programas académicos, proyectos de investigación, grupos de investigación y proyectos de desarrollo, entre otras cosas. Por otra parte, Marginson (2016) consideran al posicionamiento de las

instituciones de educación superior en los rankings internacionales como indicadores administrativos que tienen que ver con la idea de institución social, ética, responsable, transparente y con rendición de cuentas, lo que genera una cultura centrada en la medición, estándares, certificaciones y acreditaciones.

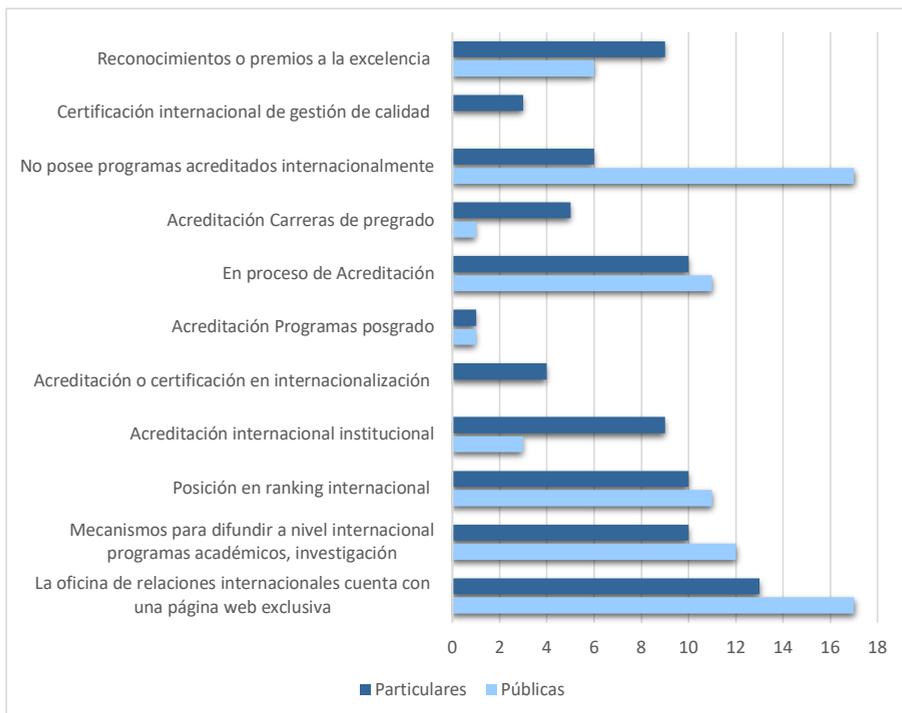


Fig. 13. Número de instituciones que han señalado algún mecanismo para aumentar la visibilidad internacional de su institución.

De esta forma, se precisa que las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador, tanto públicas como particulares, presenten la necesidad de implementación tecnológica como base de los mecanismos y procesos que desarrolla la oficina internacional. También, se encuentra necesario el apoyo desde

los organismos rectores de la educación superior del país para alcanzar la acreditación de programas de posgrado, de licenciatura, la institucional y de gestión, como base del aseguramiento de la calidad institucional (Fig. 13).

Las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador se encuentran posicionadas en alguno de estos rankings:

- THE (Times Higher Education) LATAM, Impacto o Sección Equidad de Género.
- Webometrics, ranking Web de universidades.
- QS (Quacquerelli Symonds) University Rankings: Latin America
- U-Multirank Top 25 (Interdisciplinary Publications e International Joint Publications)
- Scimago Journal and Country Rank
- Eduniversal Business Schooles Ranking
- Ranking Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB)
- WASCUC, Western Association of Senior College and University Commission

Las acreditadoras internacionales que apoyan a las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas son:

- Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)
- AACSB Business and Accounting Accreditation
- Association of MBAs (AMBA)
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)
- Global Accreditation Center (GAC)

- El Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI)-UDUAL
- Agencia Acreditadora de Chile
- Association of Collegiate Business Schools and Programs (ACBSP)
- Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA)
- Programa de Educación en Turismo UNWTO. TedQual-Organización Mundial de Turismo
- Sociedad Interamericana de Prensa (CLAEP)
- El Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE)

Certificaciones internacionales vigentes de gestión de calidad que poseen las IES ecuatorianas otorgadas por las agencias:

- The Sustainability Tracking
- Assessment & Rating System
- ISO 45001
- QS Stars Ratings

Los reconocimientos o premios a la excelencia otorgados por organismos internacionales u otras IES extranjeras a las Universidades y Escuelas Politécnicas ecuatorianas integran:

- La Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM/ PAFAMS) declaró al Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda PhD ganador del galardón “Orden Francisco Hernández al Mérito en Educación Médica”.
- Sustainable Development Solution Network (SDSN Amazonia)

- Premio OWSD-Elsevier, a la mejor científica de Latinoamérica
- Fundación Cala, Universidad de Uruguay
- Bizz y Latinoamerican Quality
- Paul Simon Award
- Pacto Global
- Academia Mundial de Ciencias
- Palmes Of Excellence (Excellent Business School with Reinforcing International Influence)
- Zero Project (UN)
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI) a las Buenas prácticas de Internacionalización.

6.3. Redes y asociaciones internacionales, cooperación internacional

Didou (2017) sugiere articular los procesos de internacionalización que coexisten en paralelo en las instituciones de educación superior, el seguimiento a convenios, el vinculado con la internacionalización académica que incluye redes, proyectos de investigación, enseñanza de idiomas y actividades de internacionalización en casa; y el administrado por las oficinas de asuntos internacionales que se encuentra relacionado con la movilidad estudiantil.

De esta forma, el análisis de mecanismos y procesos de seguimiento a las organizaciones donde participa la institución, la existencia de membresías individuales de los miembros de la comunidad universitaria, adhesión a redes o asociaciones en el ámbito internacional se convierte en imprescindible. Así también, el reconocer los resultados que obtienen las instituciones

de educación superior al incluirse en redes, asociaciones de relaciones internacionales o internacionalización, información de los proyectos de investigación internacionales, pertenencia a redes, asociaciones de relaciones internacionales y nacionales es imperante.

Los resultados de este estudio muestran, por una parte, que las universidades públicas del Ecuador poseen un considerable accionar en el ámbito de cooperación internacional y, por otra parte, se identifica la necesidad de implementar mecanismos y procesos tanto para identificar membresías individuales de los integrantes de las universidades y escuelas politécnicas, como para la recolección de información alrededor de los proyectos con carácter internacional (Fig. 14).

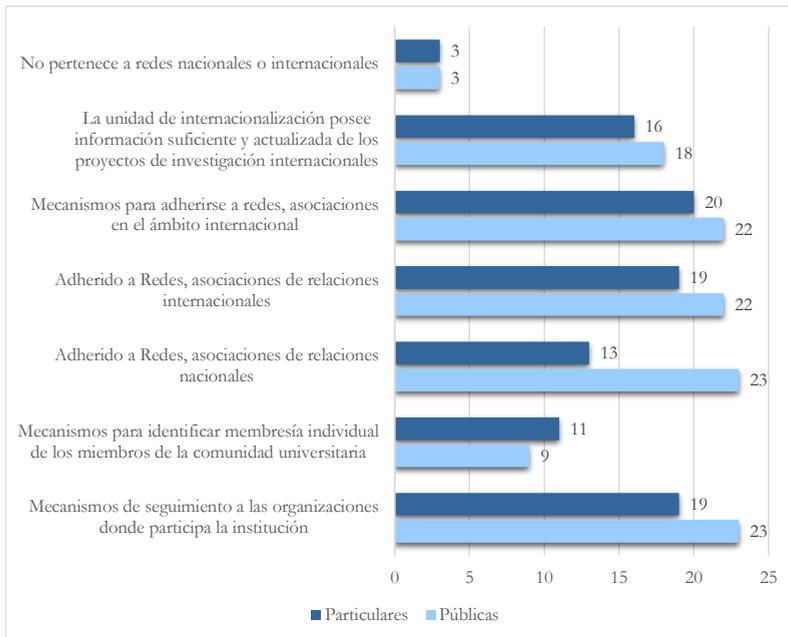


Fig. 14. Número de instituciones que han señalado aquellos propósitos por los cuales participan en redes y en actividades de cooperación internacional.

Entre las redes nacionales e internacionales a las que pertenecen las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador, en el Anexo 4 se encuentra el listado.

Capítulo 7

Servicios de apoyo a la movilidad en las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas

7.1. Gestión de la movilidad

El movimiento de estudiantes y profesores a través de las fronteras para períodos de aprendizaje e investigación es por su naturaleza la experiencia principal y el activo más importante de la internacionalización. Esta actividad brinda acceso y contacto con diferentes culturas, sistemas de valores, formas de pensar, trabajar y vivir. Es habitual pensar sólo en la movilidad de los estudiantes, pero de igual importancia es la movilidad del profesorado y del personal administrativo. Si esta condición no se cumple se crea una disonancia en el intento de internacionalizarse.

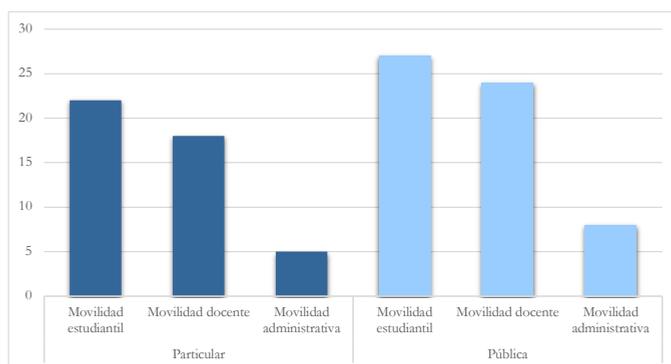


Fig. 15. Número de instituciones, públicas o particulares, que cuentan con normativa de movilidad estudiantil, docente o administrativa.

Tanto en las universidades públicas como particulares, se observa una tendencia a normar procesos de movilidad internacional para estudiantes y docentes (Fig. 15); sin embargo, en el caso del personal administrativo son contadas las universidades que los contemplan en sus reglamentos de movilidad.

Esta tendencia se puede interpretar como consecuencia de una visión de internacionalización limitada, centrando como objetivo únicamente al estudiantado y al personal docente, y no como una actividad transversal que incluya a todos los miembros de la comunidad universitaria dentro de las IES ecuatorianas. Es importante recalcar que la tarea de la internacionalización requiere de una visión del personal de apoyo o administrativo de carácter universal para entender y comprender el objetivo, alcance y significado de este proceso para actuar en consecuencia.

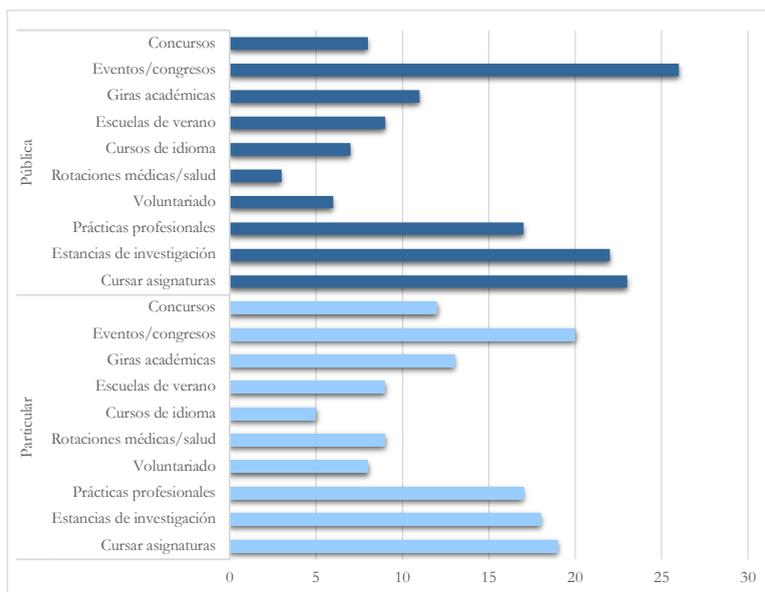


Fig. 16. Número de instituciones participantes que promueven diferentes modalidades de movilidad internacional de estudiantes de grado o posgrado.

Se observa una coincidencia entre universidades públicas y particulares en cuanto a las modalidades de movilidad internacional que promueven con mayor interés, siendo los principales: cursar asignaturas, realizar estancias de investigación, ejecución de prácticas profesionales y congresos (Fig. 16).

Por otra parte, actividades de voluntariado, aprendizaje de idiomas, rotaciones médicas o giras académicas representan un porcentaje muy reducido en comparación. Estos datos reflejan que los esfuerzos de internacionalización en la universidad ecuatoriana se centran en el intercambio académico y de investigación, dejando relativamente de lado aspectos que deberían ser preponderantes para constituirse en un eje para la movilidad académica entrante.

Dentro de las universidades públicas y particulares del Ecuador se evidencia un impulso de programas de becas con apoyo económico ya sea total o parcial (Fig. 17), puesto que 35 instituciones han respondido afirmativamente a este respecto, sin embargo, un total de 17 universidades afirman que no cuentan con programas de becas propios.

Cabe destacar que la gran mayoría de IES públicas cuentan con becas totales o parciales cosa que no se observa en las particulares. La razón radica en la normativa establecida sobre este particular, pues en la ley se contempla la obligatoriedad de las públicas de otorgar las becas al menos al 10 % de la población estudiantil las mismas que pueden ser por mérito académico, escasos recursos, discapacidad, representación artística o deportiva. De las particulares, sólo las cofinanciadas tienen esta obligación, que son 8 en el país.

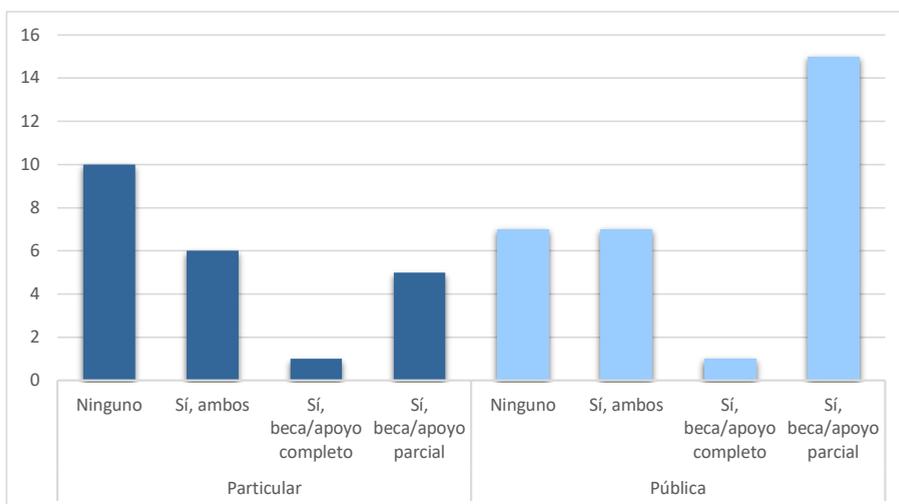


Fig. 17. Instituciones que cuentan con un programa propio de becas o apoyos económicos para la movilidad estudiantil.

Una política de estado que quiera eliminar las desigualdades socio educativas debería establecer esta obligatoriedad a todas las universidades, en distintas proporciones, dependiendo de la naturaleza de estas, contemplando que la educación es un bien público como lo establece la Constitución del Estado Ecuatoriano.

El 27 % de las instituciones no cuentan con modalidad de movilidad virtual, mientras que el 73 % de las instituciones si cuenta con esta, debido a la demanda y ventajas que proporciona este tipo de estudio, como flexibilidad de tiempo, reducción de costos, además que se han podido romper barreras y fronteras que en el pasado no era posible. También se puede resaltar que existen más instituciones públicas que particulares que no ofertan este tipo de modalidad.

En cuanto a planes de becas para el personal docente, 47 universidades han respondido que manejan este tipo de programas

ya sea con apoyo económico parcial o completo (Fig. 18). En contraste, tan solo 5 universidades han manifestado que no cuentan con ningún tipo de programa de becas para docentes.

A este respecto se concluye que la formación de profesores ocupa un lugar preponderante en las actividades de internacionalización de la universidad ecuatoriana, puesto que al ser un requerimiento del CACES que los profesores universitarios hayan alcanzado títulos de doctorado, las becas en el exterior constituyen un medio para alcanzar esta meta.

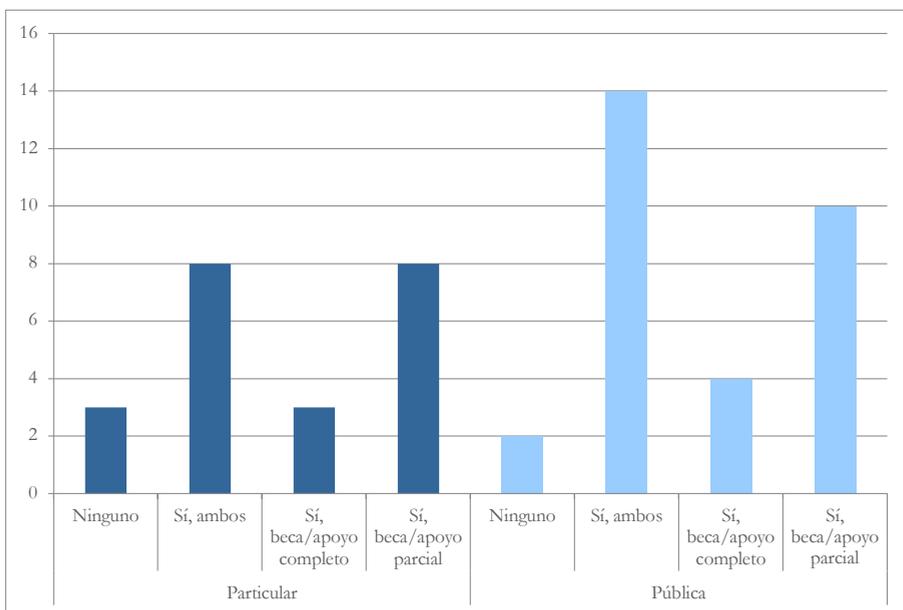


Fig. 18. Número de instituciones que cuentan con un programa propio de becas o apoyos económicos para la movilidad docente.

En cuanto a los programas de becas para el personal administrativo, resulta alarmante el hecho de que tan solo 16 universidades encuestadas entre públicas y particulares señalen que cuentan con este tipo de programas, ya sean con apoyo económico

total o parcial, y en cambio 36 IES indican que no poseen programa de becas alguno para su personal administrativo (Fig. 19).

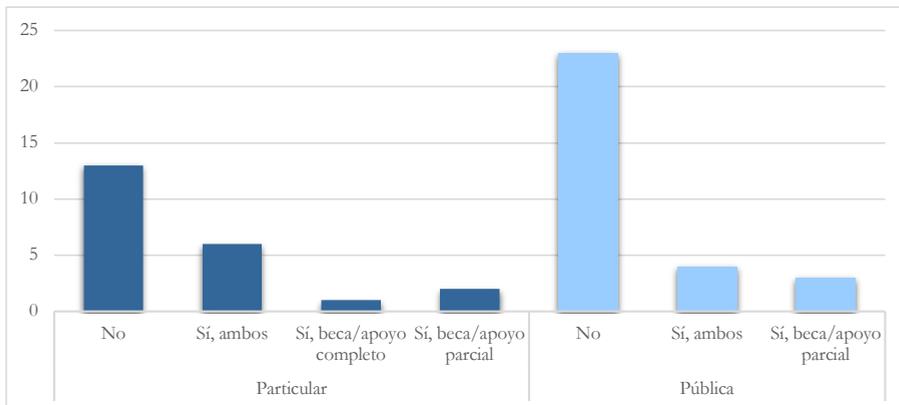


Fig. 19. Número de instituciones que cuentan con un programa propio de becas o apoyos económicos para la movilidad administrativa.

Este dato demuestra que la inversión de la universidad ecuatoriana en cuanto a la capacitación internacional de su personal administrativo es en el mejor de los casos incipiente y en la mayoría de los casos es inexistente. Esto se debe a una limitada visión de lo que la internacionalización integral implica al interior de las universidades, así como a la falta de recursos económicos que los presupuestos de las IES se asignan a este rubro.

La mayoría de las universidades encuestadas (29) afirman contar con un sistema de evaluación de resultados para el personal académico tras una movilidad transfronteriza, 31 universidades señalan que evalúan la experiencia de los estudiantes en el exterior, mientras que sólo 9 universidades evalúan la movilidad del personal administrativo (Fig. 20).

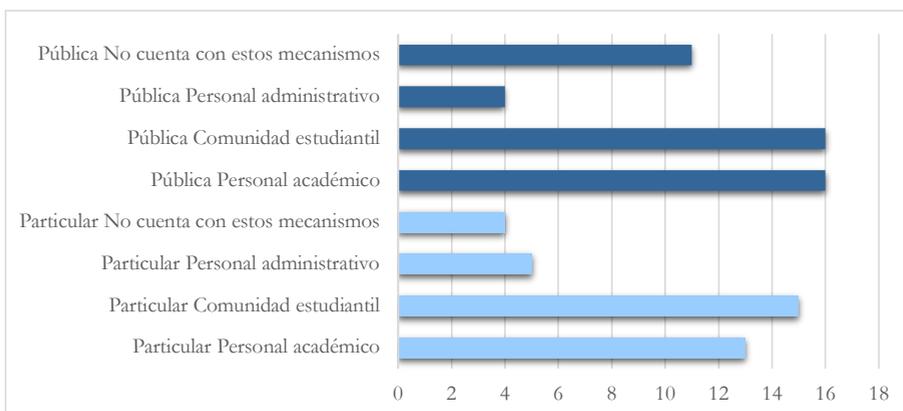


Fig. 20. Instituciones que cuentan con mecanismos de evaluación de los resultados de la movilidad, por tipo de personal.

En contraste, 15 universidades, 4 particulares y 11 públicas señalan no poseer sistema alguno para valorar las experiencias de movilidad internacional.

Al igual que en los resultados obtenidos de este cuestionario analizados en temas anteriores, se observa que la mayoría de los esfuerzos en actividades de movilidad internacional se enfocan en los docentes y estudiantes, dejando de lado al personal administrativo de las IES.

Los sistemas de evaluación tanto de los docentes como de los estudiantes se deben a la necesidad de reconocer y homologar las experiencias de internacionalización ya que son elementos esenciales. En el caso de los docentes, para la aplicación del sistema de carrera y escalafón del profesor investigador de las universidades, y en el caso de los estudiantes, al reconocimiento de los créditos o materias para completar o continuar con sus estudios universitarios. En el caso del personal administrativo no requiere la necesidad de tal reconocimiento ya que en la legislación no se exige ninguna experiencia internacional.

Por otro lado, de un total de 52 universidades encuestadas, 43 afirman participar de programas de movilidad con financiamiento externo, mientras que apenas 9 indican que no han incursionado en estas iniciativas.

Este comportamiento obedece a la tarea de búsqueda de recursos externos en las que las unidades de relaciones internacionales trabajan para generar movilidad. También está claro que este fenómeno se produce como consecuencia de la falta de recursos propios para gestionar las metas de movilidad de las IES ecuatorianas.

En cuanto a programas de movilidad externos, el 71,15 % de las universidades participa de programas de movilidad para estudiantes, el 59,62 % para personal docente, el 21,15 % para el personal administrativo y el 19,23 % de las instituciones encuestadas afirman no participar de este tipo de programas.

Una vez más los resultados de esta pregunta reflejan que las universidades ecuatorianas buscan asociarse a redes internacionales para aprovechar oportunidades de movilidad internacional que se generan por organismos del exterior, enfocándose principalmente en el personal docente y la comunidad estudiantil.

7.2. Preparación para la interculturalidad y salida al exterior

El concepto de interculturalidad apunta a describir la interacción entre dos o más culturas de un modo horizontal y sinérgico. Esto supone que ninguno de los conjuntos se encuentra por encima de otro, una condición que favorece la integración y la convivencia armónica de todos los individuos.

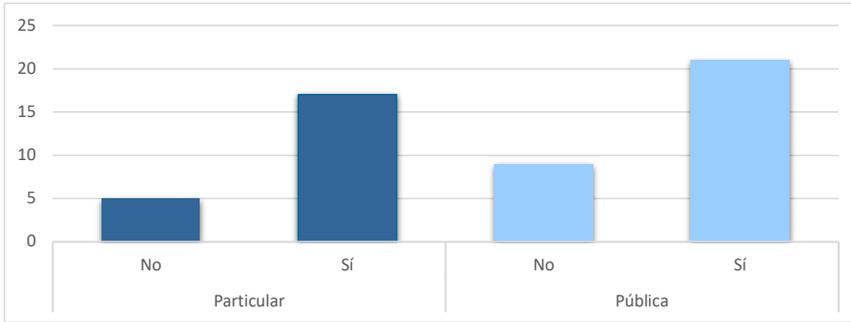


Fig. 21. Instituciones que organizan charlas y eventos en donde los estudiantes difunden sus experiencias culturales durante o posterior a su movilidad en el extranjero.

Al respecto de organización de eventos para la socialización de experiencias culturales, el 32,69 % de universidades públicas y 40,38 % de universidades particulares afirman que planifican y ejecutan este tipo de actividades, en contraste tan sólo el 9,62 % de instituciones particulares y 17,31 % de públicas responden que no cuentan con este espacio de socialización.

En consecuencia, de lo mencionado en el párrafo anterior, podemos indicar que al interior de la universidad ecuatoriana el 73,07 % de instituciones brindan a sus estudiantes de intercambio los espacios para dar a conocer a la comunidad universitaria su experiencia en el extranjero, lo cual se constituye en una poderosa herramienta para reclutar postulantes a movilidad internacional.

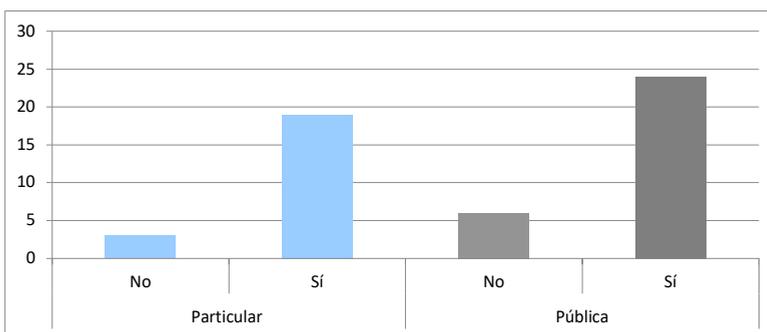


Fig. 22. Instituciones que han realizado estudios sobre interculturalidad

En lo referente a los estudios sobre interculturalidad, se observa que la universidad pública ha dado mayor prioridad a esta actividad dado que el 44,23 % de instituciones afirma haber realizado este tipo de estudios, en contraste tan sólo el 23,08 % de universidades particulares contestaron afirmativamente a este respecto.

De lo anterior, se concluye que el 67,31 % de las IES ecuatorianas han realizado estudios sobre interculturalidad, esto refleja la importancia que este tipo de estudios tienen como una herramienta válida para la incorporación de alumnos extranjeros al sistema de educación superior ecuatoriano.

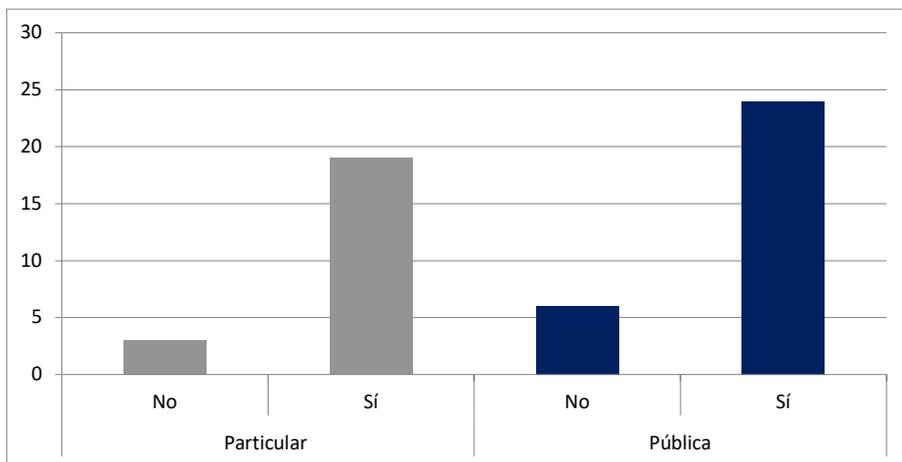


Fig. 23. Instituciones que consideran su realidad intercultural como sustento para desarrollar políticas de internacionalización.

El 67,31 % de las universidades encuestadas considera a la interculturalidad de su zona como sustento para el desarrollo de sus políticas de internacionalización, en contraste sólo el 30,77 % de instituciones no realizan esta consideración.

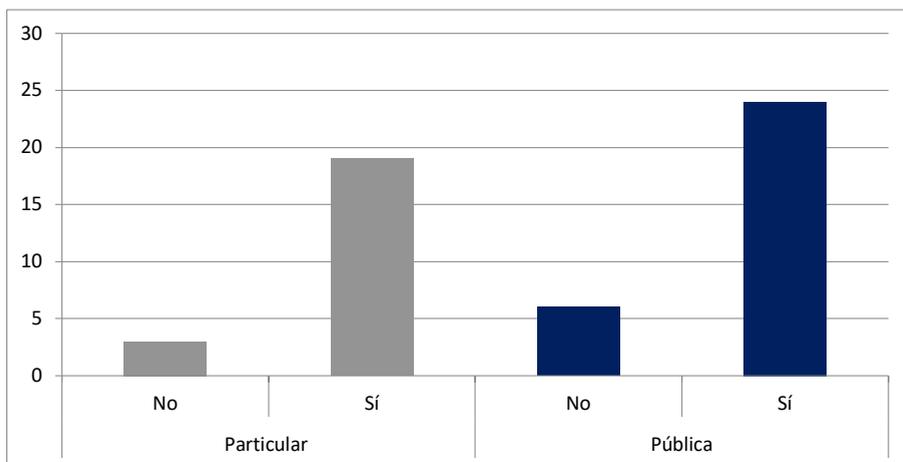


Fig. 24. Instituciones que brindan a sus estudiantes información acerca del país o región de destino de su intercambio.

En este apartado la tendencia es muy clara pues el 82,69 % de instituciones encuestadas afirma que sus estudiantes reciben información referente a los países de destino de su intercambio. Por lo que se puede afirmar que la información del país/ciudad de destino es un elemento que se considera primordial como herramienta de internacionalización.

7.3. Servicios de apoyo al visitante extranjero

En numerosas instituciones educativas se han manifestado un interés y compromiso de décadas por la internacionalización que implica una gama de actividades como atraer e involucrar a estudiantes y académicos internacionales, expandir los estudios en el extranjero y realizar intercambios transfronterizos, desarrollar investigaciones conjuntas, ampliar el lenguaje de aprendizaje, obtener una visión transcultural y participar en el desarrollo internacional.

De las universidades encuestadas, más de los dos tercios (69,23 %) indican que cuentan con mecanismos para informar a los visitantes extranjeros acerca de la seguridad en el país. La gran mayoría (62,54 %) inclusive brindan servicios de salud. Sin embargo, menos de la mitad (48,08 %) cuentan con unidades para el apoyo psicológico para extranjeros y, de igual manera, sólo el 44,23 % de instituciones cuentan con información de contacto y ubicación de servicios de urgencias.

Los resultados observados reflejan una tendencia de las universidades ecuatorianas, independientemente de su naturaleza pública o Particular, por brindar la información necesaria para la estancia del visitante extranjero, enfocándose principalmente en aspectos de seguridad. Cabe destacar que además hay una preocupación por su salud física y psicológica. Sin embargo, es manifiestamente mejorable la información relacionada con los servicios de emergencia, aspecto que no implica mayor esfuerzo.

Al respecto de procedimientos definidos que faciliten al visitante extranjero realizar una actividad de investigación o académica en la institución, en la Fig. 21 se observa que existe una tendencia muy similar entre la universidad pública y Particular en el caso de los estudiantes, pues el 28,85 % de las universidades particulares y el 34,62 % de universidades públicas, afirman contar con estos mecanismos.



Fig. 25. Número de instituciones que afirman tener procesos para facilitar al visitante extranjero realizar actividades de investigación o académicas.

Por otra parte, en cuanto al personal administrativo, sólo el 13,46 % de universidades públicas y particulares ofrecen servicios de inclusión, mientras que para los docentes estos porcentajes suben hasta el 32,69 % y 23,08 % respectivamente.

Estos datos son muy preocupantes pues la esencia de la internalización se centra en actividades académicas e investigativas. Si apenas menos de un tercio de las universidades encuestadas manifiestan tener procedimientos definidos, significa que la gran mayoría no actúa en un marco sistémico lo que puede convertirse en una experiencia negativa para el extranjero y un desprestigio para la imagen de la universidad ecuatoriana.

Al respecto de los servicios para el alojamiento de visitantes extranjeros, en términos generales, la gran mayoría de las instituciones cuentan con un catálogo o diferentes alternativas de alojamiento, pues el 63,46 % de las universidades encuestadas afirman contar con el mismo. Cabe destacar que tan sólo el 7,62 % de instituciones particulares consultadas no cuentan con este

servicio, mientras que en la universidad pública un 28,85 % de universidades afirman no contar con el mismo.

Los datos son muy positivos, especialmente para las universidades particulares. Las IES públicas pueden lograr ofrecer este servicio sin mayores dificultades pues es sólo una tarea de gestión con la comunidad en donde con iniciativa y creatividad se puede generar este catálogo o servicio sin costo para su institución

La gran mayoría de las universidades encuestadas (78,85 %), no cuentan con alojamiento propio para albergar a los estudiantes, docentes e invitados extranjeros, apenas una quinta parte (21,15 %) afirman disponer de este servicio. Si se compara entre los resultados de las universidades públicas con las particulares la tendencia es la misma, sin embargo, en las particulares si hay más universidades que sí lo tienen.

Estos datos tienen una explicación lógica pues el costo de la construcción y especialmente el de mantenimiento y funcionamiento es muy alto salvo si sus niveles de ocupación son muy elevados. Existen otras alternativas más económicas como son las alianzas estratégicas con hoteles, residencias familiares, hostales o alquileres temporales de viviendas.

Del total de las universidades encuestadas, más de la mitad (51,92 %) han respondido que no cuentan con un catálogo turístico para los visitantes extranjeros. Sin embargo, se observa una diferencia considerable entre la universidad pública y particular, dado que en el caso de las instituciones particulares tan solo un 13,46 % responde negativamente, mientras que, en el caso de las universidades públicas, este porcentaje asciende hasta el 38,46 %.

Los datos reflejados en el párrafo anterior muestran que, probablemente las IES ecuatorianas han dado una mayor prioridad a las actividades de tipo académico y de investigación para los visitantes extranjeros, en tanto que se han dejado de lado aspectos como el turismo, que se constituye sin duda en uno de los atractivos más importantes del Ecuador y como una poderosa herramienta para captar estudiantes y docentes extranjeros.

Es recomendable que la internalización tenga una visión holística, integradora de la ciencia, tecnología, cultura y valores ancestrales. Nuestro país es uno de los más megadiversos del mundo lo que debe constituir una fortaleza para fomentar el turismo y generar fuentes de trabajo y el ingreso de divisas para el fortalecimiento de la economía nacional.

Capítulo 8

Gestión del recurso humano, económico y bienes en las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas

8.1. Recurso humano

Cualquier institución se desarrolla alrededor de las personas, y las universidades no son la excepción. Sin el recurso humano, ésta no crece, por muchos recursos económicos o materiales que tenga. Si no hay una plantilla que cumpla con todas las obligaciones difícilmente podrá despegar, y ahí es donde entra en acción el recurso humano. Muchas veces son percibidos como algo ajeno a la actividad de la organización, pero sin un buen equipo de recursos humanos es casi imposible que se consiga crecer.

El 63,43 % de las instituciones encuestadas afirma que su unidad de relaciones internacionales recibe información acerca del número de académicos extranjeros que laboran en la universidad. En tan sólo 3 universidades particulares indican carecer de esta información, lo que aumenta considerablemente para la universidad pública, pues 16 instituciones señalan que no manejan información relacionada al número de extranjeros que trabaja al interior de su universidad.

Al respecto del seguimiento a graduados, tan sólo 30,77 % de las universidades encuestadas afirman poseer datos acerca de sus graduados quienes realizan estudios de cuarto nivel en el exterior, en contraparte, el 69,23 % de instituciones responde que no manejan este tipo de información.

Estos datos evidencian que, al interior de la universidad ecuatoriana, y de forma general, la internacionalización no se toma en cuenta al momento de planificar políticas de seguimiento a graduados, ni el seguimiento a graduados en el exterior aporta significativamente a la mejora de los programas académicos, entre otros.

Por otro lado, en cuanto las necesidades del sector productivo y académico extranjero, la mayoría de las universidades ecuatorianas no poseen información al respecto, puesto que el 76,92 % de instituciones encuestadas informan que no recolectan este tipo de información (Fig. 26).

De los datos anteriores se observa la necesidad de que la internacionalización se convierta en un eje transversal a la academia para que se consideren dentro de la planificación de carrera las necesidades de sectores productivos extranjeros.

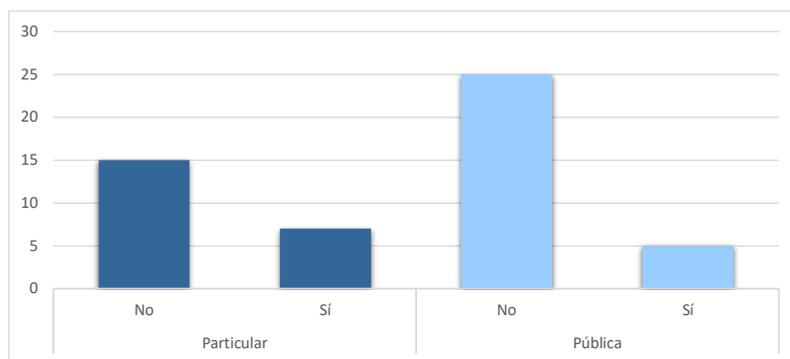


Fig. 26. Instituciones que poseen información o mecanismos para conocer las necesidades del sector productivo y académico extranjero con el fin de preparar a sus estudiantes para un mercado internacional

En lo referente a información sobre captación de recursos humanos en el exterior, el 75 % de las universidades encuestadas informan que no tiene acceso a información para una posible contratación. Apenas el 25 % de instituciones participantes del estudio afirman contar con este tipo de información.

Lo anteriormente dicho refleja la tendencia de la universidad ecuatoriana a reclutar personal en el mercado laboral interno, sin prestarle mucha atención al recurso humano extranjero.

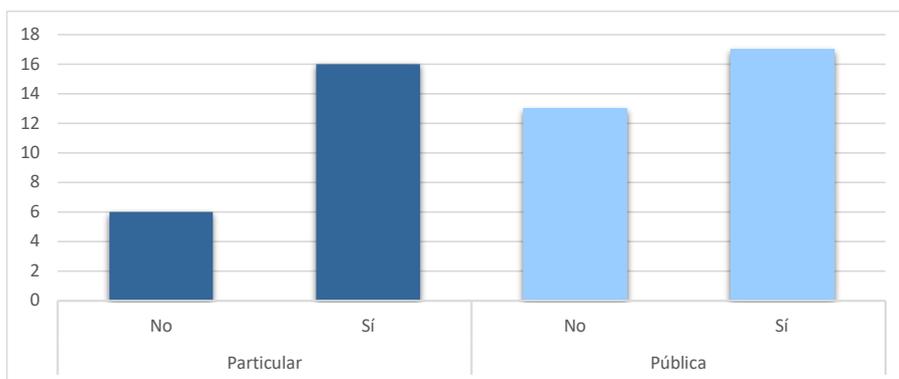


Fig. 27. Instituciones donde se considera la experiencia internacional en el ingreso, promoción y permanencia del personal que labora en la oficina de relaciones internacionales o de internacionalización

En el caso del personal de relaciones internacionales, la mayoría de las universidades valora la experiencia laboral en el extranjero, puesto que el 63,46 % de instituciones encuestadas afirma que ésta es una condición para la contratación del personal que labora en esta área (Fig. 27).

8.2. Gestión de recursos económicos y bienes

Las instituciones de educación superior trabajan con recursos económicos nacionales y, en ciertos casos, recursos extranjeros. Es así como, de acuerdo con la investigación y tal como se observa

en la Tabla 4, se determina que la mitad de 52 instituciones participantes manejan recursos económicos que provienen del exterior, y la proporción entre pública y particular es similar, 41 % en particulares y 57 % en públicas. Manejar este tipo de recursos implica la capacidad de poder administrarlos y son las instituciones de carácter particular quienes no presentan mayores dificultades en este tema. En cambio, las instituciones públicas tienen mayores dificultades al respecto. A pesar de la importancia de llevar procesos claros para nacionalizar o importar recursos económicos o bienes del exterior, un 32 % de las IES particulares no los tiene, así como en las públicas el 57 % tampoco. Ambos tipos de IES realizan pagos en el exterior para el financiamiento principalmente de becas, sea de manera directa o a través de terceros.

Tabla 4. Manejo de recursos económicos provenientes del exterior.

Ítems	Tipo de institución	
	Pública	Particular
Manejo de recursos económicos provenientes del exterior.	17	9
Problemas para manejar recursos económicos provenientes del exterior.	15	2
Procesos claros para importar, nacionalizar, manejar, devengar recursos económicos o bienes del exterior.	13	15
Realiza pagos al exterior para el financiamiento de becas, ayudas, investigación, formación.	15	13
Realiza pagos directos (no a través de terceros) de membresías en redes y asociaciones internacionales.	20	16

Actualmente se cuenta con un promedio de 2 personas encargadas de la identificación de financiamiento externo por institución a disposición en esta área. Esta gestión de financiamiento y recursos internacionales es manejada por diferentes áreas definidas por las IES, entre las más comunes se enlistan:

- Departamento o Dirección de Investigación
- Dirección de Relaciones Internacionales o Interinstitucionales, Cooperación Internacional
- Vicerrectorados de Investigación y Vinculación
- Dirección de fondos y/o financiera

Existen ciertas áreas del conocimiento en las que se concentra mayoritariamente la asignación de recursos económicos externos (Fig. 28). En este caso, las áreas predominantes son las ciencias ambientales y naturales y las ingenierías en general. En las IES de carácter público también se puede mencionar las ciencias de la educación y en las particulares arquitectura, diseño y artes. Aunque en menor proporción, también se recibe asignación de recursos para las áreas de la salud.

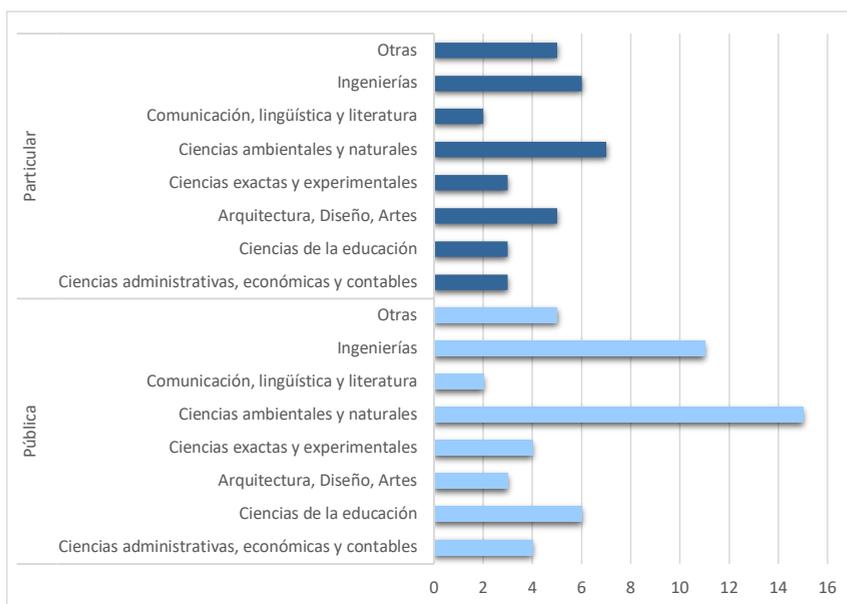


Fig. 28. Áreas en las que ha recibido financiamiento externo la institución en los últimos años.

También, dentro de este proceso de internacionalización, que incluye la gestión de recursos extranjeros, las universidades encuentran dificultades relacionadas a la formación de consorcios o a su capacidad de diseñar o gestionar proyectos con colaboración internacional. La primera de ellas, con casi el 45 % del total de IES consultadas, es la dificultad en la generación de consorcios para la aplicación de convocatorias internacionales, seguido de la falta de formación especializada en desarrollo y gestión de proyectos.

Las IES supieron manifestar que, a través del proceso, se deben enfrentar algunos inconvenientes en la recepción de fondos. Para las IES particulares el principal inconveniente ha sido la dificultad en la firma de acuerdo de subvención debido a formalidades legales, mientras que, para las públicas, es la unificación de estos fondos con el presupuesto institucional. Las universidades públicas son las que más inconvenientes afrontan en la recepción de fondos de carácter extranjero.

Dentro de las respuestas de nuestros encuestados, se mencionan también otras dificultades referentes a trámites burocráticos y la existencia de las empresas públicas.

Capítulo 9

Beneficios y riesgos de la internacionalización desde el punto de vista de las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas

9.1. Riesgos de la internacionalización

Los riesgos de la internacionalización se analizan desde el ámbito organizacional de la universidad y del Ecuador como país. Los riesgos como país parte del análisis de la fuga de cerebros, incremento de la desigualdad social y entre instituciones, identidad cultural, comercialización de la educación (Ordorika y Saley, 2018).

Como se observa en la Fig. 25, la principal preocupación para los integrantes de las universidades públicas es la fuga de cerebros, mientras que para los integrantes de universidades particulares es la comercialización de la educación. Además, entre otros riesgos de la internacionalización destaca el reemplazo de profesionales nacionales por extranjeros.

Los informantes de calidad enfatizan en las estrategias de internacionalización enfocadas en una transferencia de conocimientos unidireccional puede promover 1) la fuga de recursos económicos limitados desde el país y 2) una transferencia de prácticas y políticas de diversos sistemas de países extranjeros,

lo cual puede ocasionar incoherencias, así como un análisis inapropiado de las necesidades y realidades nacionales.

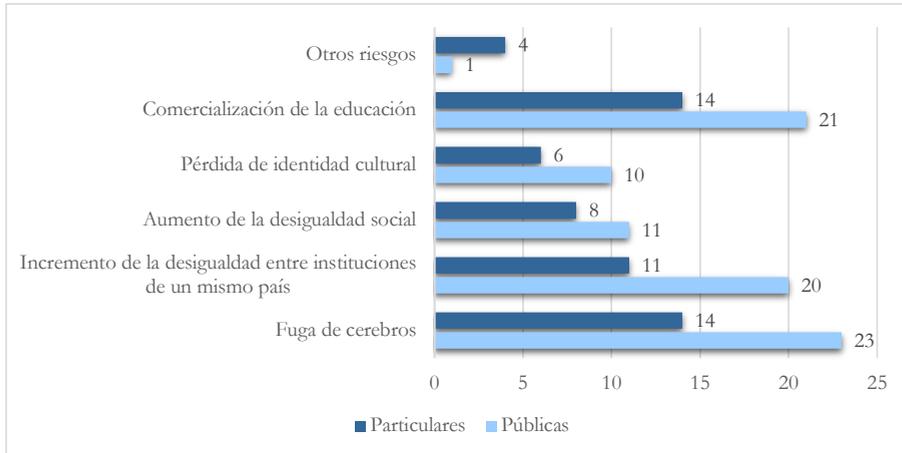


Fig. 29. Riesgos de la internacionalización para el país según los integrantes de las IES

Los representantes de las universidades públicas del Ecuador manifiestan que los principales riesgos de la internacionalización para la universidad integran la desigualdad de los beneficios entre socios (Fig. 30). Mientras que los representantes de las universidades particulares y públicas coinciden en 46 % que la internacionalización en la institución beneficia mayormente a una élite de académicos. Además, entre otros riesgos de la internacionalización se destaca la falta de conocimiento de la comunidad universitaria y el potencial incremento de la competencia de universidades extranjeras en el mercado nacional, lo que coincide con lo propuesto por Larsen (2016).

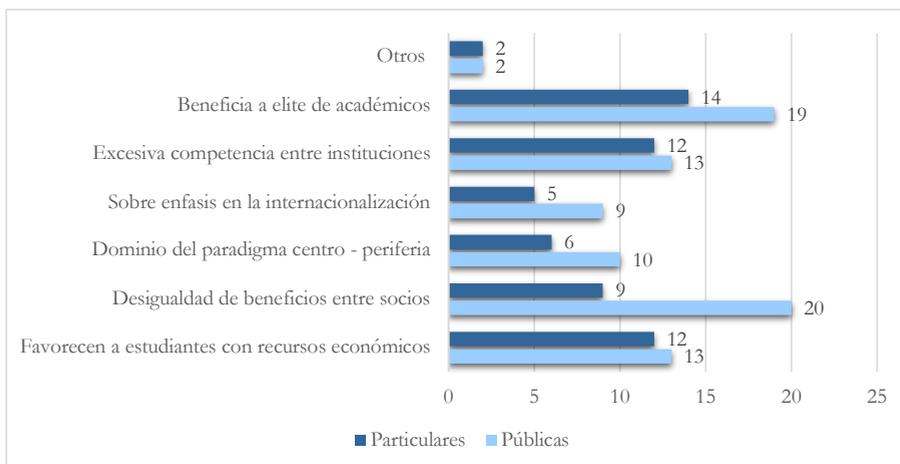


Fig. 30. Riesgos de la internacionalización para la institución según los integrantes de las IES

9.2. Beneficios de la internacionalización

Los beneficios de la internacionalización para la institución integran las temáticas desarrollo del perfil internacional de los estudiantes, internacionalización del currículo, calidad de los programas educativos, investigación y producción del conocimiento, prestigio institucional. El 75 % de las instituciones participantes coinciden en que la internacionalización fortalece la investigación y la calidad académica de los programas educativos (Fig. 31). Además, entre otros beneficios para la universidad, se remarca que la internacionalización se convierte en un apoyo a la vinculación con el entorno, lo que coincide con lo mencionado por Klein (2016).

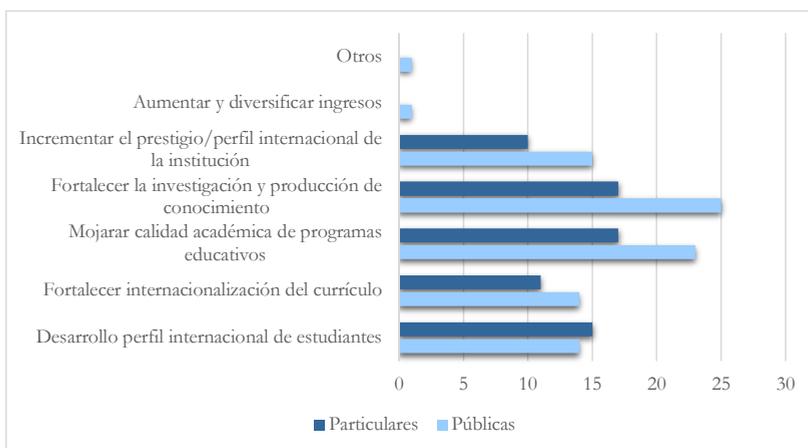


Fig. 31. Beneficios de la internacionalización según los informantes de las IES

Las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador presentan a la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento, la oferta de cooperación internacional y la demanda del sector productivo como factores externos que impulsan la internacionalización. En concordancia, los encuestados precisan como otros factores al apoyo de instituciones académicas internacionales vecinas y la demanda de los estudiantes (Fig. 32), lo que encuentra correspondencia con lo propuesto por Clark (2015). De esta forma, la institución se determina como emprendedora y se muestra correspondencia con las necesidades de la sociedad ecuatoriana.

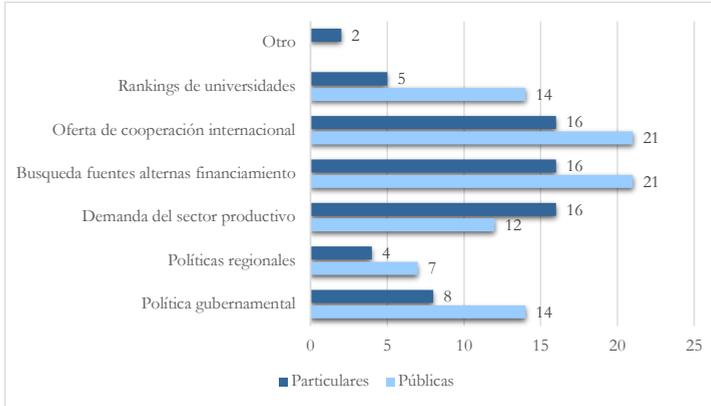


Fig. 32. Factores externos que impulsan la internacionalización de la universidad.

9.3. Obstáculos para la internacionalización

Los obstáculos para la internacionalización incluyen aquellos que tienen origen en la misma institución y los externos. Los obstáculos institucionales presentan a las dificultades administrativas o burocráticas, como las no transferencias de créditos, diferencias en calendarios escolares, el financiamiento insuficiente y la falta de dominio de idiomas por parte de los miembros de la comunidad universitaria, como los principales factores.

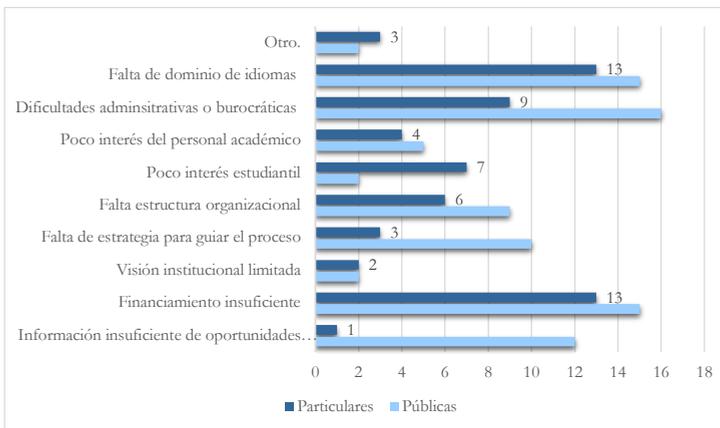


Fig. 33. Obstáculos institucionales para la internacionalización.

Además, los actores universitarios mencionan que, en el caso de instituciones bastante nuevas, con limitado personal administrativo y académico, se encuentra la dificultad de ejecución de las actividades en un mismo tiempo. En concordancia, precisan la necesidad del entendimiento de los beneficios de la internacionalización a nivel nacional como proceso integral (Fig. 33).

El principal obstáculo externo a la universidad pública ecuatoriana para la internacionalización de la universidad se precisa como el limitado financiamiento público, seguido de la falta de políticas y programas nacionales de apoyo (Fig. 30). Además, los informantes universitarios mencionan como otros factores al alto nivel de competencia académica, costos académicos y de vida altos en torno a programas de movilidad, lo que coincide con lo propuesto por Altbach y De Wit (2015). Por lo que, se encuentra necesario que los organismos rectores de la Educación Superior del país promuevan políticas y programas nacionales de apoyo dirigido a las universidades y escuelas politécnicas con el propósito de internacionalización.

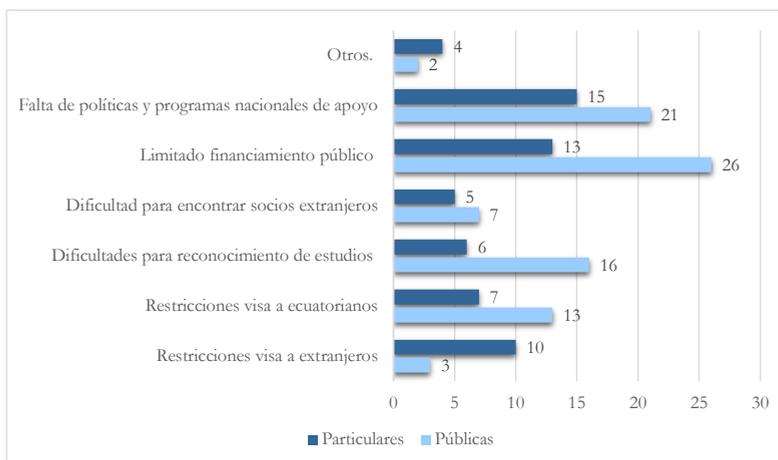


Fig. 34. Obstáculos externos para la internacionalización.

El desarrollo de las capacidades institucionales de internacionalización se encuentra esencial para el crecimiento institucional y del sistema universitario en su conjunto (Didou, 2017), por lo que el estudio que se presenta muestra que en el Ecuador el desarrollo de capacidades de las Universidades y Escuelas Politécnicas se apoya en asociaciones o redes internacionales en un 52 %. Mientras que el 48 % de las instituciones de educación superior (IES) prefieren el soporte de asociaciones o redes nacionales y por otras instituciones de educación superior de tipo extranjeras (Fig. 34). Así mismo, los representantes institucionales expresan que la falta de acompañamiento se convierte en un obstáculo para la ejecución de sus actividades. De esta forma, se encuentra necesario que los Organismos rectores de la Educación Superior del país brinden soporte a las IES para la generación de capacidades organizacionales en materia de internacionalización.

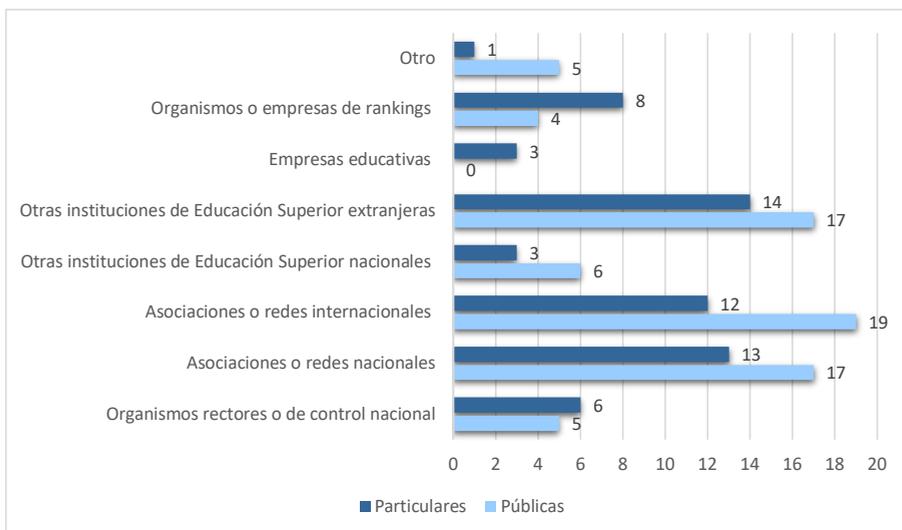


Fig. 35. Acompañamiento para el desarrollo de capacidades institucionales de internacionalización.

PARTE III

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En este apartado se realizarán propuestas significativas y aplicables a la realidad ecuatoriana para potenciar los procesos de internacionalización en las universidades.

Capítulo 10

Propuestas de políticas públicas para la internacionalización de la Educación Superior en Ecuador

10.1. Políticas públicas: conceptualización y operacionalización

El desarrollo de la función pública implica la acción consciente del Estado y sus instituciones sobre la detección, intervención y solución a problemáticas de distinto orden, y que generen un impacto en la calidad de vida, la eficiencia y eficacia de las organizaciones y la dinamización de los distintos sectores sociales y económicos de la nación. En este ámbito, se reconoce a la política pública como “(...) las soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos” (Lahera, 2004), que se ejecuta a todos los niveles de la administración pública.

La discusión en los últimos años sobre las diferencias entre política pública –asociada por lo general a un gobierno, su periodo de mandato, y bases políticas e ideológicas fundamentales- y política de Estado, se enmarca en la necesidad de los países de lograr una intervención continua en ciertas problemáticas que trascienden los periodos de un gobierno determinado, siempre que persista el problema y se evalúe una alta satisfacción social

y aprobación por parte de la ciudadanía, de la implementación previa.

Con la finalidad de evitar controversia en este sentido, en el presente trabajo se aborda el concepto de política pública, la que sin dudas pudiera convertirse en una política de Estado, siempre que se cumplan las premisas mencionadas anteriormente, primando una posición imparcial del gobierno y la administración pública en pro de satisfacer las necesidades de la nación, por encima de intereses individuales, de partidos políticos o cualquier otro grupo de poder.

En el proceso de diseño e implementación de la política pública, los autores reconocen que mínimo deben ejecutarse las fases de identificación y priorización del problema; diseño y evaluación de alternativas; decisión de la alternativa a implementar; definición de los programas/proyectos u otros instrumentos mediante los que se implementará la política; ejecución y evaluación.

En opinión de Becerra y Vargas (2019), por ejemplo, a pesar de los diferentes modelos existentes a lo largo de la evolución del tema, lo importante es enfocarse en “qué hacen los gobiernos, cómo, por qué y qué efectos produce” (pág. 26); por lo cual estas serían las etapas mínimas por tomar en consideración en relación con la definición y puesta en marcha de política pública, por parte de los entes competentes y de los actores involucrados.

En el caso particular de Ecuador, la Constitución de la República establece que “(...) en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades” (Constitución, 2008, artículo 85). Lo anterior es

una tendencia en países progresistas, que aspiran a que la acción del Estado, gobierno y administración pública cuente con el apoyo y fiscalización de la ciudadanía, grupos sociales, entidades particulares y otros; para de esa forma lograr una gestión más legítima, justa y eficaz, basado en la información, discusión, involucramiento y cogestión, acorde con Díaz (2017).

La educación superior en particular es un sector social con alta sensibilidad a las decisiones, acciones u omisiones que el Estado y el gobierno puedan tomar en cada etapa, considerándose por la práctica internacional la necesidad de que se evidencia la continuidad en los principios normativos y modelo de gestión de universidades que se aspira a implementar en el país. De ahí que resulte tan importante, que cualquiera que sea el ámbito de análisis, como es el de la internacionalización en el presente trabajo, cuente con una propuesta de acciones que alimenten y complementen la política pública dirigida a potenciar esta actividad relativamente reciente en el contexto latinoamericano y que aspira a ubicar a la universidad ecuatoriana en el panorama mundial.

Las recomendaciones que se realizan a continuación, son resultado del análisis y diagnóstico efectuado en las instituciones de educación superior ecuatorianas, así como del contraste y evaluación de buenas prácticas internacionales, que desde la óptica de las universidades, permitirán a los actores del sistema — gobierno y administración pública—, a través de las instituciones de dirección y control del sector, tomar las mejores decisiones sobre política pública en relación con la internacionalización, con un carácter de mediano y largo plazos, que garantice la continuidad de modelos y posturas.

10.2. Propuesta de políticas públicas de internacionalización

a. Misión, visión y planificación

Una propuesta integral de política y cultura institucional de cooperación, consenso y gobernanza del sistema nacional de educación superior, comenzando especialmente por sus autoridades nacionales, resultaría indispensable para obtener el impulso adecuado de las actividades de internacionalización.

1) Integrar la internacionalización en la planificación estratégica de las IES (plasmado en planes operativos detallados) y asignar los recursos financieros y humanos necesarios para su impulso y sostenibilidad.

2) Incluir indicadores de evaluación de la dimensión internacional en todas las funciones misionales en el sistema de aseguramiento de la calidad, evaluación y monitoreo de la educación superior (CACES).

Acompañamiento desde los organismos que dirigen el sistema de educación superior para el desarrollo de la internacionalización de las instituciones de educación superior (IES).

b. Estructura organizativa y competencias

Fortalecer un sistema de gobernanza participativa, con vocería diversa, que articule iniciativas de las IES, dentro de ellas y entre ellas.

Crear observatorios nacionales y regionales desde los ejes transversales y matriz productiva.

1) Promover la creación de estructuras organizacionales que permitan una internacionalización integral de las IES, con oficinas

descentralizadas a nivel de las unidades académicas que gestionen los procesos de internacionalización.

2) Mejorar el posicionamiento de la unidad de gestión de la internacionalización en la jerarquía institucional.

3) Promover políticas institucionales que valoren la experiencia internacional de los docentes y administrativos en las prácticas de contratación y promoción.

c. Internacionalización del currículo

Armonización de los programas académicos a través del análisis comparativo a nivel macro, meso y microcurricular, lo cual facilitará la movilidad estudiantil y docente, reconocimiento y homologación de actividades en el exterior, y los programas conjuntos o de doble titulación.

Apoyo desde los organismos rectores de la educación superior del país para alcanzar la acreditación de tipo internacional de programas de posgrado, de licenciatura, la institucional y de gestión, como base del aseguramiento de la calidad institucional.

d. Idiomas

Firmar convenios con universidades de países de habla de idiomas diferentes al español, que permitan intercambio de estudiantes para aprobación de asignaturas en el extranjero.

Modificar las metodologías de enseñanzas de ciertas asignaturas de modo que puedan ser impartidas en otros idiomas, específicamente en inglés.

e. Internacionalización de la investigación

Promover las relaciones internacionales y participación en redes de colaboración internacional a través de la movilidad internacional

y financiamiento, de tal manera que fortalezcan las competencias, la confianza y la maduración de los grupos de investigación, con el fin de realizar investigación con impacto internacional y, a su vez, acceder a renovados recursos externos.

Motivar la internacionalización de la investigación mediante la creación de normativa adecuada, simplificación de procesos para el financiamiento de proyectos, asignación de presupuesto a tiempo.

f. Internacionalización de la vinculación con la sociedad

Promover proyectos de vinculación en el extranjero para estudiantes nacionales y permitir, a su vez, la ejecución de proyectos extranjeros en la sociedad ecuatoriana.

Buscar financiamiento externo para la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad que contribuyan el intercambio cultural.

Incentivar a las IES a ejecutar la función de vinculación de tipo internacional para el desarrollo de prácticas preprofesionales y vinculación con la comunidad.

g. Visibilidad internacional

Motivar el reconocimiento de excelencia a la internacionalización de las IES que poseen certificaciones de calidad, programas de pregrado y posgrado acreditados internacionalmente.

h. Redes y asociaciones internacionales

Establecer canales comunicacionales que permitan compartir los avances desde donde se encuentren los diferentes investigadores ecuatorianos.

Construir una estrategia de comunicación de la ciencia y del conocimiento que haga énfasis en acercar los avances y logros a la comunidad y al país.

Potenciar el uso de plataformas digitales y redes sociales para el acompañamiento a grupos de investigación e investigadores.

i. Gestión de la movilidad

Potenciar el uso de plataformas digitales para que los estudiantes realicen movilidad virtual para cursar asignaturas, cursos de idioma, prácticas profesionales y eventos/congresos.

Incentivar la movilidad de docentes investigadores mediante estancias de investigación de por lo menos seis meses con el propósito de creación de conocimiento.

Promover el voluntariado internacional, rotaciones médicas/salud, escuelas de verano, giras académicas y participación en concursos.

j. Preparación para la interculturalidad y salida al exterior

Propiciar estudios de interculturalidad en las IES relacionados con la zona de influencia y las políticas institucionales de internacionalización.

Establecer charlas, eventos de difusión para proporcionar a los estudiantes información sobre la región, país o ciudad de destino, comunicación intercultural, orientaciones de salida del país y obtención de visas.

Impartir cursos de perfeccionamiento en idiomas de origen y difusión de experiencias culturales durante o posterior a la movilidad de docentes y estudiantes en el extranjero.

k. Servicios de apoyo al visitante extranjero

Impulsar a las IES el establecer procesos y procedimientos dirigidos al visitante extranjero para realizar actividades de enseñanza, investigación o vinculación en la institución

Proporcionar material informativo a los visitantes extranjeros que incluya alternativas de alojamiento, servicios turísticos, entre otros.

Promover charlas sobre espacios, grupos estudiantiles, programas de mentores, actividades lúdicas o formativas para la integración de los estudiantes o visitantes extranjeros.

l. Gestión de recursos económicos y bienes

Establecer políticas que normen el manejo de recursos económicos extranjeros, y simplifiquen los procesos, de manera especial para las instituciones de carácter público.

Procurar la descentralización en el manejo de recursos extranjeros en la educación superior.

La simplificación de trámites para la gestión de fondos de las universidades y escuelas politécnicas.

m. Mitigación de riesgos para la internacionalización

Promover la simplificación de trámites de pasaporte, visa, reconocimiento de estudios de estudiantes y docentes investigadores

Impulsar el financiamiento público, políticas y programas para el apoyo a la internacionalización.

n. Aprovechamiento de los beneficios de la internacionalización

Precisar estrategias nacionales para guiar el proceso de internacionalización de las IES ecuatorianas.

Impulsar la estructura organizacional con propósitos de internacionalizar las IES desde la visión de sistema universitario.

Referencias Bibliográficas

- Altbach, P. G., & de Wit, H. (2015). Internationalization and Global Tension: Lessons from History. *International Higher Education*, 81, 2. <https://doi.org/10.6017/ihe.2015.81.8726>
- American Council of Trustees and Alumni. (2007, July). [Review of Why Accreditation Doesn't Work and What Policymakers Can Do About It]. Retrieved October 2, 2020, from https://www.goacta.org/wp-content/uploads/ee/download/why_accreditation_doesnt_work.pdf
- Barroilhet, A. (2019). Problemas estructurales de la acreditación de la educación superior en Chile: 2006-2012. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica Del Derecho*, 6(1), 43. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2019.53745>
- Becerra, VRV. & Vargas, RF. (2019). Políticas públicas del diseño a la evaluación. Lima: Aleph Impresiones S.R.L.
- Beelen, J. (2016). Global at Home: Internationalisation at Home in the 4th Global Survey. In E. Jones, R. Coelen, J. Beelen, & H. de Wit (Eds.), *Global and Local Internationalization* (34th ed., pp. 55–66). Sense Publishers.

- Beerkens, M. (2018). Evidence-based policy and higher education quality assurance: progress, pitfalls and promise. *European Journal of Higher Education*, 8(3), 272–287. <https://doi.org/10.1080/21568235.2018.1475248>
- Brandenburg, U., de Wit, H., Jones, E., & Leask, B. (2019). Defining internationalisation in HE for society.
- Brandenburg, U. (2020). Internationalization of Higher Education, Mapping and Measuring. In *The International Encyclopedia of Higher Education Systems and Institutions* (pp. 1925–1929). Springer Netherlands. https://doi.org/10.1007/978-94-017-8905-9_268
- Brandenburg, U., de Wit, H., Jones, E., Leask, B., & Drobner, A. (2020). Internationalisation in Higher Education for Society (IHES). Concept, current research and examples of good practice. (First). German Academic Exchange Service (DAAD).
- Castañeda, L. (2018). Factores críticos de éxito para la implementación del Gobierno de las Tecnologías de la información y comunicación en las universidades públicas de México.
- Castiella, C. (2020). Agenda 2030, Iberoamérica y cooperación triangular. Una alianza para el desarrollo. In *La Agenda 2030 en Iberoamérica. Políticas de cooperación y “desarrollo en transición”* (Primera, pp. 441–466). Fundación Carolina.

- Clark, B. (2015). The Character of the Entrepreneurial University. *International Higher Education*, 38, 2–3. <https://doi.org/10.6017/ihe.2005.38.7456>
- Consejo de Educación Superior (CES). Reglamento de carrera y escalafón docente. Pub. L. No. Resolución 265, 59 (2019).
- Consejo de Evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior (CEAACES) (2017), Rendición de cuentas, pp. 46.
- Consejo de Evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior (CEAACES) (2016), Rendición de cuentas, pp. 60.
- Council for Higher Education Accreditation (2012). The Fundamentals of Accreditation: What Do You Need to Know? Retrieved October 2, 2020, from www.chea.org website: <https://www.chea.org/fundamentals-accreditation-what-do-you-need-know>
- Cuadrado, G. (2017). Modelo para la evaluación de la gestión del conocimiento de la universidad: el caso de la universidad cofinanciada del Ecuador.
- Demchuk, A., Dyukarev, I., Karavaeva, E., & Beneitone, Pablo; González, Julia; Wagenaar, R. (2013). Towards Comparability of Higher Education Programmes (A. Demchuk, I. Dyukarev, E. Karavaeva, P. Beneitone, J. González, & R. Wagenaar, Eds.; First). Deusto University Press.

- Didou, S. (2017). Vincular la internacionalización con las prioridades de desarrollo de las instituciones de Educación Superior: una urgencia inaplazable. *Educação*, 40(3), 324. <https://doi.org/10.15448/1981-2582.2017.3.28975>
- de Wit, Hans; Hunter, Fiona; Howard, Laura; Egron, E. (2015). Internationalisation of higher education. Study (European Union, Ed.; European U). European Union. <https://doi.org/10.2861/444393>
- de Wit, H., & Altbach, P. G. (2020). Internationalization in higher education: global trends and recommendations for its future. *Policy Reviews in Higher Education*, 5(1), 28–46. <https://doi.org/10.1080/23322969.2020.1820898>
- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión política pública* 26(2), 341-379. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>
- Diker, G. (2018). Internacionalizar la educación superior: con quién, para qué, cómo. In *Balances y desafíos hacia la CRES 2018. CUADERNO 1. Aportes para pensar la Universidad Latinoamericana (Primera, pp. 151–157)*. Instituto de Estudios y Capacitación de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (IEC-CONADU).
- Domench, P., & Wernicke, F. Capítulo VI: Herramientas para la gestión de la internacionalización universitaria. *Herramientas de Política y Gestión para la Internacionalización Universitaria. Una mirada Latinoamericana*, 135.

- Edinova, M. (2020). The characteristics of PhD programs at Saint-Petersburg State University (SPSU): The transformation of generic competences of PhD students in Political Science. *Tuning Journal for Higher Education*, 7(2), 43. [https://doi.org/10.18543/tjhe-7\(2\)-2020pp43-65](https://doi.org/10.18543/tjhe-7(2)-2020pp43-65)
- Gacel, J. (2018). Educación superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe. In P. Henríquez-Guajardo (Ed.), *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe 2018 -CRES* (pp. 111–170). UNESCO – IESALC y UNC.
- Gacel-Ávila, Jocelyne; Rodríguez-Rodríguez, Scilia (2018). Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. Un balance (Primera). México, D. F.: UNESCO-IESALC, Universidad de Guadalajara, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gacel, J., & Marmolejo, F. (2016). Internationalization of Tertiary Education in Latin America and the Caribbean: Latest Progress and Challenges Ahead. In E. Jones, R. Coelen, J. Beelen, & H. de Witt (Eds.), *Global and Local Internationalization* (34th ed., pp. 141–148). Sense Publishers.
- Hazelkorn, E., & Gibson, A. (2017). Global science, national research, and the question of university rankings. *Palgrave Communications*, 3(1), 21. <https://doi.org/10.1057/s41599-017-0011-6>

Hudzik, J. (2016). Drivers of and Speculation over the Future of Higher Education Internationalization. In E. Jones, Robert Coelen, J. Beelen, & H. de Wit (Eds.), *Global and Local Internationalization* (First, Vol. 1, pp. 23–30). Sense Publishers.

IAU releases Global Survey Report on Impact of Covid-19 in Higher (...). (n.d.). Recuperado de <https://www.iau-aiu.net/IAU-releases-Global-Survey-Report-on-Impact-of-Covid-19-in-Higher-Education>

Implications for the Global Higher Education Campus - COVID-19 education webinar #9. (2020, Mayo 25). Recuperado de <https://en.unesco.org/events/implications-global-higher-education-campus-covid-19-education-webinar-9>

Iñiguez, J. E., Tobón, S., & Romero Sandoval, A. (2017). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Innovación Educativa* (México, DF), 17(73), 79–96. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000100079

Jongbloed, B., Vossensteyn, H., van Vught, F., & Westerheijden, D. F. (2018). Transparency in Higher Education: The Emergence of a New Perspective on Higher Education Governance. *European Higher Education Area: The Impact of Past and Future Policies*, 441–454. https://doi.org/10.1007/978-3-319-77407-7_27

- Klein, B. (2016). *Internationalization Through the International Branch Campus: Identifying Opportunities and Risks*.
- Knight, J. (2014). What is an international university? In A. Glass (Ed.), *The state of Higher Education* (1st ed., pp. 139–144). OECD Higher Education Programme (IMHE).
- Knight, J. (2020). The internationalization of higher education scrutinized: international program and provider mobility. *Sociologias*, 22(54), 176–199. <https://doi.org/10.1590/15174522-97865>
- Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Larsen, M. A. (2016). *Internationalization of Higher Education*. Palgrave Macmillan US. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-53345-6>
- Leask, B., & de Gayardon, A. (2021). Reimagining Internationalization for Society. *Journal of Studies in International Education*, 25(4), 323–329. <https://doi.org/10.1177/10283153211033667>
- LeBeau, L. (2018). A Process Approach to Internationalization – Utilizing De Wit’s Internationalization Circle (Modified Version) for Internationalization Planning. *International Research and Review: Journal of Phi Beta Delta Honor Society for International Scholars*, 7(2), 1–17.
- Maddox, R. (2016). The evolution of internationalization initiatives at three highly selective U.S. research university.

- Marín, A & Trelles, I & Zamarrón, G (2005). *Mass media y Universidad. Dialogo iberoamericano*. Granada
- Marginson, S. (2016). The worldwide trend to high participation higher education: dynamics of social stratification in inclusive systems. *Higher Education*, 72(4), 413–434. <https://doi.org/10.1007/s10734-016-0016-x>
- Ministerio de Educación Colombia (2014). *Reflexiones para la política de internacionalización de educación superior en Colombia / Jamil Salmi y otros*.
- Ministerio de Educación Nacional y la Campaña Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK) (2013), *Estudio sobre la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia y Modernización de Indicadores de Internacionalización del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior*.
- Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de La Salle en representación de la red Colombia- Challenge Your Knowledge (CCYK) (2015), *Guías para la Internacionalización: Cooperación Internacional*.
- Ministerio Educación Colombia (2015). *Internacionalización de la Investigación: Guías para la Internacionalización de la Educación Superior*. Bogotá-Colombia.
- Mintzberg, H. (1999). *La estructuración de las organizaciones* (Sexta; Ariel Economía, ed.). Barcelona – España: Ariel Economía.

- Nobarian, M.T., & Abdi, M. (2014). Accreditation comparative study in higher education system of different countries to propose an appropriate accreditation. *Www.Semanticscholar.Org*. <https://www.semanticscholar.org/paper/Accreditation-comparative-study-in-higher-education-Nobarian-Abdi/ae675c8672cb901cf7187b5dacca2f761a46e3cd>
- Ordorika, I., & Soley, T. (2018). Ejes para la transformación estratégica de las universidades públicas en América Latina: a 100 años de la reforma de Córdoba. In P. Henríquez (Ed.), *El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe* (Primera, pp. 53–66). Instituto internacional para la educación superior en América Latina y el Caribe (IESALC).
- Oregoni, M. (2016). Internacionalización universitaria mediante redes de producción y difusión de conocimiento en la región latinoamericana. ¿Qué rol tiene la extensión? In Universidad de Passo Fundo (Ed.), *V Jornadas de Extensión del MERCOSUR* (p. 17). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- OECD, & World Bank. (2007). [Review of Cross-border Tertiary Education : A Way towards Capacity Development]. Retrieved from <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/6865>
- Presidencia de la República del Ecuador. Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Pub. L. No. Registro oficial No. 297, Suplemento de 02 agosto 2018, 31 (2018).

- Presidencia de la República del Ecuador. Reglamento general a la Ley orgánica de educación superior (RLOES), Pub. L. No. Registro oficial 503, Suplemento 06 junio, 16 (2019).
- Presidencia de la República del Ecuador. Ley de movilidad humana, Pub. L. No. Registro oficial No. 938, Suplemento año 4, lunes 06 de febrero, 32 (2017).
- Raza, D. F. (2019). Evaluación y acreditación universitaria en Ecuador. *Revista de Educación Superior En América Latina*, 6, 14–17. <https://doi.org/10.14482/esal.6.378.766>
- Ruíz-Gutierrez, Claudia (2014). Internacionalización de la educación superior – para diplomacia universitaria y la gestión de la comunicación en este proceso. Perú
- Ryan, T. (2015). Quality assurance in higher education: A review of literature. *Higher Learning Research Communications*, 5(4). <https://doi.org/10.18870/hlrc.v5i4.257>
- Salmi, J., & Tavares, O. (2016). The Business of Cross-Border Higher Education. In *Cross-Border Higher Education and Quality Assurance* (pp. 51–69). Palgrave Macmillan UK. https://doi.org/10.1057/978-1-137-59472-3_3
- Sebastián, J (2005) La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional [En línea] *Innovación Educativa*, vol. 5, núm. 26, Instituto Politécnico Nacional México, México. Disponible en [Acceso el 15 marzo de 2013]

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) (2015), Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos, pp. 6.

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) (2017), Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos, pp. 7.

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) (2018), Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos, pp. 6.

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) (2019), Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos, pp. 6.

Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (2015) Estatuto Orgánico De Gestión Organizacional Por Procesos; Acuerdo No. 2015-133, Registro oficial año 3 No. 372, Quito, jueves 24 de septiembre de 2015.

Sywelem, M., & Witte, J. (2009). [Review of Higher Education Accreditation in View of International Contemporary Attitudes]. Retrieved October 2, 2020, from https://www.researchgate.net/publication/273123493_Higher_Education_Accreditation_in_View_of_International_Contemporary_Attitude

The COVID-19 Crisis Response: Supporting tertiary ... (n.d.). Recuperado de <https://documents.worldbank.org/curated/en/621991586463915490/The-COVID-19-Crisis-Response-Supporting-Tertiary-Education-for-Continuity-Adaptation-and-Innovation.pdf>

Tünnerman, C. (2018). La internacionalización de la educación superior. Significado, relevancia y evolución histórica. In J. Gacel-Ávila (Ed.), *La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe* (1st ed., pp. 17–40). Córdoba, Argentina: UNESCO - IESALC.

UNESCO-IESALC (2014). *Internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en América Latina y el Caribe: Un Estado del Arte / Coordinado por Sylvie Didou Aupetit y Vielka Jaramillo de Escobar*

Uvalle, Ricardo (2018). Relevancia de las organizaciones complejas en el mundo contemporáneo. In A. Hernández (Ed.), *Perspectivas teóricas y casos sobre análisis de las organizaciones públicas* (Primera, pp. 13–40). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Villa, A., Arnau, E., Cabezas, C., Cancino, R., Fernández-Lamarra, N., Greising, C., Guido, E., Jouannet, C., Mora, C. L., Morales, M., Orellana, O., Salazar, C., Sánchez, D., Solís, V., Trujillo, M., Villar, J., López, A. L. (2013). *Un modelo de evaluación de Innovación Social Universitaria Responsable (ISUR)* (A. Villa, Ed.). Tuning América Latina, Universidad de Deusto.

- Vlașceanu, L., Grünberg, L., & Pașlea, D. (2004). Quality assurance and accreditation: a glossary of basic terms and definitions. Bucharest: Unesco.
- Wagenaar, R., Gilpin, A., & Beneitone, P. (2015). Tuning in China. An EU-China Feasibility Study into the Modernisation of Higher Education (R. Wagenaar, A. Gilpin, & P. Beneitone, Eds.; First). Deusto University Press.
- Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi: Asamblea Constituyente.

Anexos

ANEXO 1

Instituciones participantes en el estudio

Las instituciones de educación superior que participaron en la elaboración de este libro fueron las siguientes:

- Universidad Central del Ecuador
- Universidad Regional Amazónica Ikiam
- Universidad Politécnica Estatal del Carchi
- Universidad Técnica de Babahoyo
- Escuela Superior Politécnica del Litoral
- Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
- Universidad Tecnológica Israel
- Universidad Tecnológica Equinoccial
- Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil
- Universidad Estatal Amazónica
- Universidad de las Fuerzas Armadas Espe
- Universidad de los Hemisferios
- Universidad Técnica de Ambato

- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flacso, Ecuador
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador
- Universidad Ecotec
- Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
- Escuela Superior Politécnica del Chimborazo
- Universidad San Francisco de Quito Usfq
- Universidad Estatal de Milagro
- Universidad Estatal del Sur de Manabí
- Universidad Politécnica Salesiana
- Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo
- Universidad de Guayaquil
- Universidad Internacional del Ecuador
- Universidad Regional Autónoma de Los Andes Uniandes
- Universidad Nacional del Chimborazo
- Universidad Tecnológica Indoamérica
- Universidad Técnica del Norte
- Universidad Estatal de Bolívar
- Universidad Técnica de Cotopaxi
- Universidad Técnica Estatal de Quevedo
- Universidad De Las Artes del Ecuador - Uartes
- Escuela Politécnica Nacional
- Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí
- Universidad Técnica de Machala
- Universidad de Cuenca

- Universidad Técnica de Manabí
- Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas
- Universidad Nacional de Loja
- Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay
- Universidad de Las Americas
- Universidad Nacional de Educación - Unae
- Universidad Casa Grande
- Universidad Católica de Santiago De Guayaquil
- Universidad Estatal Península de Santa Elena
- Universidad de Especialidades Turísticas
- Universidad del Pacífico
- Universidad Católica de Cuenca
- Universidad Técnica Particular de Loja
- Universidad Iberoamericana del Ecuador, Unibe
- Universidad Agraria del Ecuador
- Universidad de Especialidades Espíritu Santo

ANEXO 2

Listado de redes y asociaciones a las que pertenecen las IES ecuatorianas participantes del estudio

- Red de Universidades ecuatoriano-colombianas (REDEC)
- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)
- Organización Universitaria Interamericana (OUI)
- Red de posgrados en Educación, además somos parte de la Asociación de Ciencias Neutrosóficas

- Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA),
- Red ecuatoriana de internacionalización de educación superior (REIES)
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Grupo de universidades Iberoamericanas la Rábida
- Grupo Coimbra
- Red Iberoamericana de Medio Ambiente (REIMA)
- Red de dirección estratégica en la educación (RED – DEES)
- Red europea y latinoamericana de información e innovación docente (RED RELFIDO)
- Red de organización de las Américas para la excelencia educativa (RED - ODAEE)
- Red binacional de universidades Colombia - Ecuador (REBICE)
- Red de estudios sobre educación superior (REED)
- Global University Network for Innovation (GUNi)
- Red PONCHO para la internacionalización de las universidades pequeñas y periféricas de LATAM
- Asociación Columbus
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)
- Red Cumulus
- European League of Institutes of the Arts - ELIA
- Fundación Carolina
- Universia
- Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú (Ausenp)
- Asociación de Universidades Amazónicas (Unamaz)
- Partners of the Américas
- Forum of the Education Abroad

- Asociación Ecuatoriana para el fomento a la investigación (ASEFIE)
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- Asociación Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información (AISTI)
- Red Nacional de Biomasa (Ecumasa)
- Consortium for North American Higher Education Collaboration (CONAHEC)
- Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (CLADEA)
- Latin American Studies Association (LASA)
- APRU The voice of knowledge & innovation
- Hemispheric Universities Consortium
- Global Liberal Arts Alliance
- Red Iberoamericana de Escuelas de Derecho a nivel internacional
- Unión Latinoamericana de instituciones de educación superior (ULADES)
- Red Iberoamericana de Universidades e Institutos con investigación en Derecho e Informática (CIIDDI)
- Consejo de Rectores por la Integración de la Región Sur Oeste de Sudamérica (CRISCOS)
- Association of International Educators (NAFSA)
- International Actuarial Association (IAA)
- FORUM
- ISEP
- Consorcio de Universidades de la SG/OEA
- Global Compact y Acadmic Impact de la ONU
- La Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL)

- The International Federation of Catholic Universities (IFCU)
- Asociación de universidades católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL),
- International Association of Jesuit Universities (IAJU)
- Erasmus+
- Asociación de universidades católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL)
- Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS)
- Red de educación continua de Latinoamérica y Europa (RECLA)

Sobre los autores

Pablo Ulloa Purcachi

Es director de Relaciones Nacionales de la Universidad Técnica de Ambato, en Ecuador. Es PhD por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente, es asesor de la Asamblea de Educación Superior Ecuatoriana, ASESEC. Es coordinador general del estudio para la formulación de políticas públicas en el marco de la construcción de la Agenda 2040 de la ASESEC.

Su aporte para este libro se fundamentó en la construcción de los siguientes apartados y en el desarrollo de las siguientes tareas: dirección y armonización en todas las fases del estudio; Agradecimientos; Capítulo 10. Propuestas de políticas públicas para la internacionalización de la Educación Superior en Ecuador; corrección final del documento.

Davinia Sánchez Macías

Es coordinadora en la Universidad Nacional de Chimborazo del proyecto PONCHO de internacionalización integral y sostenible de las universidades pequeñas y periféricas de América Latina, Programa Erasmus+. Pertenece al Grupo de Investigación en Producción Animal e Industrialización de la Universidad Nacional de Chimborazo, en Ecuador. Es doctora por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Es editora de sección de la revista Journal of Applied Animal Research.

Su aporte para este libro se fundamentó en la construcción de los siguientes apartados: Capítulo 1. Justificación y metodología del estudio; 4.1 Internacionalización del currículo; 2.7 Internacionalización de la investigación; 2.9 Modelos e indicadores internacionalización.

Silvia Donoso Acosta

Es directora de Relaciones Internacionales de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en Ecuador. Es licenciada en Lingüística Aplicada, mención en Traducción por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Tiene una maestría en Educación Internacional, con énfasis en Internacionalización de la Educación Superior del Instituto de Posgrado SIT, en EE. UU. Es coordinadora para la Zona 3 de la Red Ecuatoriana para la Internacionalización de la Educación Superior (REIES).

Su aporte para este libro se fundamentó en la construcción de los siguientes apartados: Introducción; 2.1 Internacionalización de la educación superior: un concepto en evolución; 2.2 Contexto actual y el impacto de la Covid-19 en la educación superior en el mundo; 2.6 Internacionalización del currículo; 3.1 Misión, visión y planificación; 3.2 Estructura organizativa; 3.3 Formación, competencias y procesos de las unidades de relaciones internacionales o internacionalización

Gabriela Cuadrado Barreto

Es docente investigadora titular en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, en Ecuador. Es doctora PhD en Ciencias de la Administración de Organizaciones por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Realizó un posdoctorado en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Es coordinadora del Grupo de Investigación en Estudios Organizacionales.

Su aporte para este libro se fundamentó en la construcción de los siguientes apartados y en el desarrollo de las siguientes tareas: 2.3 La internacionalización de la universidad europea, latinoamericana y ecuatoriana desde los sistemas de cooperación regional; 2.4 Políticas públicas de internacionalización del sistema universitario del

Ecuador; Capítulo 6. Vinculación y visibilidad internacional en las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas; Capítulo 9. Beneficios y riesgos de la internacionalización desde el punto de vista de las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas; Corrección final del documento.

Evelin Pamela Medina Herrera

Es coordinadora de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica Indoamérica, en Ecuador. Es licenciada multilingüe en Negocios e Intercambios Internacionales. Es máster en Relaciones Internacionales. Es experta en Cooperación Internacional e Internacionalización de la Educación Superior.

Su aporte para este libro se fundamentó en la construcción de los siguientes apartados: 2.5. Internacionalización en casa; 5.1 Internacionalización de la investigación

Karina Esther Sánchez Suárez

Es analista de Relaciones Internacionales de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, en Ecuador. Es licenciada en Turismo. Es máster en Economía y Dirección de Empresas.

Su aporte para este libro se fundamentó en la construcción conjunta del siguiente apartado: 2.8 Acreditación internacional.

María Claudia Márquez Pinargote

Es analista de Relaciones Internacionales en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, en Ecuador. Es máster en Comunicación por la Florida Atlantic University. Es licenciada en Administración de Negocios por la misma institución.

Su aporte para este libro se fundamentó en la construcción conjunta del siguiente apartado: 2.8 Acreditación internacional.

Silverio González Téllez

Es profesor titular en Educación Intercultural Bilingüe y Educación en Ciencias Experimentales de la Universidad Nacional de Educación, en Ecuador. Es licenciado en Sociología. Es máster y PhD por la Universidad de París.

Su aporte para este libro se fundamentó en la construcción del siguiente apartado y en el desarrollo de la siguiente tarea: 10.2. literal h Políticas de redes y asociaciones internacionales; aportes a la revisión editorial. 2.6 Internacionalización del currículo. Aportes a la revisión editorial.

Ana María Sánchez Tobar

Es docente de la Universidad Técnica de Ambato, en Ecuador. Es coordinadora del Observatorio Económico y Social de Tungurahua, Ecuador. Es Economista y máster en Gerencia Empresarial. Es editora de la Revista Boletín de Coyuntura.

Su aporte para este libro se fundamentó en la construcción de los siguientes apartados: 8.2 Gestión de recursos económicos y bienes; 4.2 Idiomas; 3.4 Uso de la tecnología de la información y comunicación para la gestión y actividades de internacionalización.

Miguel Alejandro Arias Sánchez

Es Promotor de programas de movilidad internacional tanto para estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad Técnica de Ambato, en Ecuador. Es ingeniero Comercial especializado en Marketing por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Ambato.

Su aporte para este libro se fundamentó en la construcción de los siguientes apartados: Capítulo 7. Servicios de apoyo a la movilidad en las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas; Capítulo 8. Gestión del recurso humano, económico y bienes en las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas.

Angie Fernández Lorenzo

Es investigadora en el Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Comercio de la Escuela Superior Politécnica del Ejército, en Ecuador. Es doctora PhD en Ciencias Económicas por la Universidad Pinar del Río. Es máster en Dirección mención Gestión de Proyectos Empresariales y Marketing.

Su aporte para este libro se fundamentó en la construcción del siguiente apartado: Capítulo 10. Propuestas de políticas públicas para la internacionalización de la Educación Superior en Ecuador.



El presente trabajo es fruto del esfuerzo conjunto de varias universidades que, a través de sus oficinas o responsables encargados de los procesos de internacionalización, presentaron una radiografía del estado de la internacionalización en la universidad ecuatoriana. Este análisis, sin ser exhaustivo, busca principalmente brindar una base para la toma de decisiones de las autoridades y para el diseño de políticas públicas e institucionales en torno a la internacionalización de la educación superior. De este modo se podrá mejorar la calidad educativa y construir capacidades que respondan adecuadamente a los retos que presenta la nueva realidad educativa y social en el país, la región y el mundo.

Pablo Ulloa Purcachi PhD.

Director de Relaciones Internacionales de la Universidad Técnica de Ambato

ISBN: 978-9942-625-07-6



9789942625076